

Impacto Emocional de la Falta de Documentación y Regularización Migratoria en la Población Migrante Venezolana

Estudio Investigativo



Agosto, 2024

Yo Te Apoyo: Una organización dedicada a trabajar para brindar protección a las personas en contexto de Movilidad Humana.

Yo Te Apoyo EC es una organización dedicada a proporcionar asistencia integral a la comunidad migrante en Ecuador, con especial énfasis en población venezolana. Nuestra misión es facilitar la integración social de los migrantes, ofreciendo recursos, orientación y apoyo en áreas clave como la documentación y la asistencia legal.

Nos esforzamos por crear un entorno inclusivo y solidario, donde los migrantes puedan prosperar y contribuir activamente a la sociedad ecuatoriana. A través de programas específicos y actividades comunitarias, **Yo Te Apoyo EC**, busca fortalecer los lazos entre la comunidad migrante venezolana y la población local, promoviendo la cohesión social y el desarrollo mutuo.



Ficha Técnica

Tipo de Estudio: Estudio descriptivo transversal realizado mediante una encuesta dirigida a migrantes venezolanos en Ecuador. La encuesta fue diseñada para evaluar el impacto emocional y psicológico que experimenta esta población debido a la irregularidad migratoria, la falta de documentación, y la incertidumbre en los procesos de regularización. Este estudio busca documentar cómo estas condiciones afectan la salud mental y el bienestar general de los migrantes, proporcionando una visión integral y multidisciplinaria de la situación.

Población y Muestra:

- **Población objetivo:** Migrantes venezolanos en Ecuador.
- **Tamaño de la muestra:** 2516 respuestas válidas.

Selección de la Muestra: La muestra fue seleccionada utilizando un enfoque no probabilístico, específicamente un muestreo por conveniencia. Mediante un cuestionario digital que se compartió a través de nuestra organización y se difundió a población migrante.

Instrumento de Recolección: Encuesta estructurada con preguntas cerradas y abiertas, distribuidas electrónicamente mediante un cuestionario/formulario digital de fácil acceso de captación de participantes.

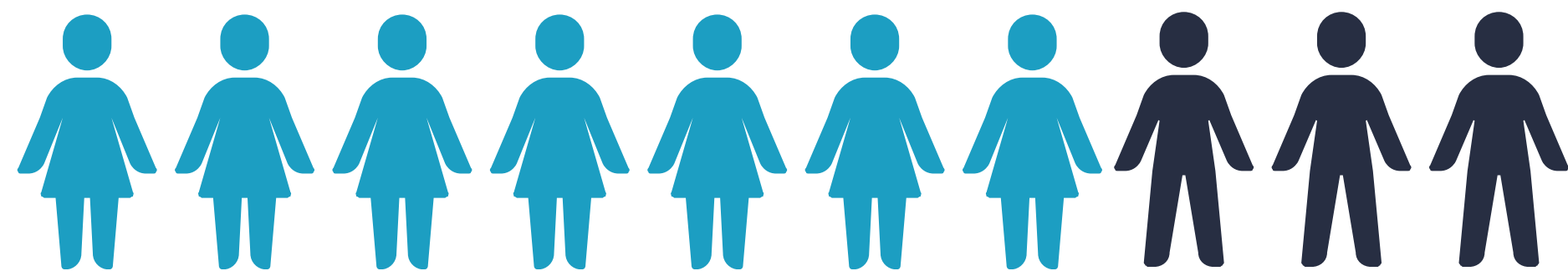
Periodo de Recolección: Del 21 al 25 de agosto de 2024.

Margen de Error: El margen de error es de aproximadamente $\pm 1.96\%$ con un nivel de confianza del 95%.

Objetivo

El objetivo de este estudio es realizar un análisis y evaluación profunda del impacto emocional y psicológico que experimenta la población migrante venezolana en Ecuador debido a la irregularidad migratoria, la falta de documentación, y la incertidumbre en los procesos de regularización. Este es el primer estudio de su tipo en Ecuador, y posiblemente uno de los pocos en la región, que aborda estas variables con tal amplitud y profundidad.

Género



Aproximadamente 7 de cada 10 encuestados fueron mujeres, representando el 69.3% del total.

Femenino: 1743 respuestas

69.3%

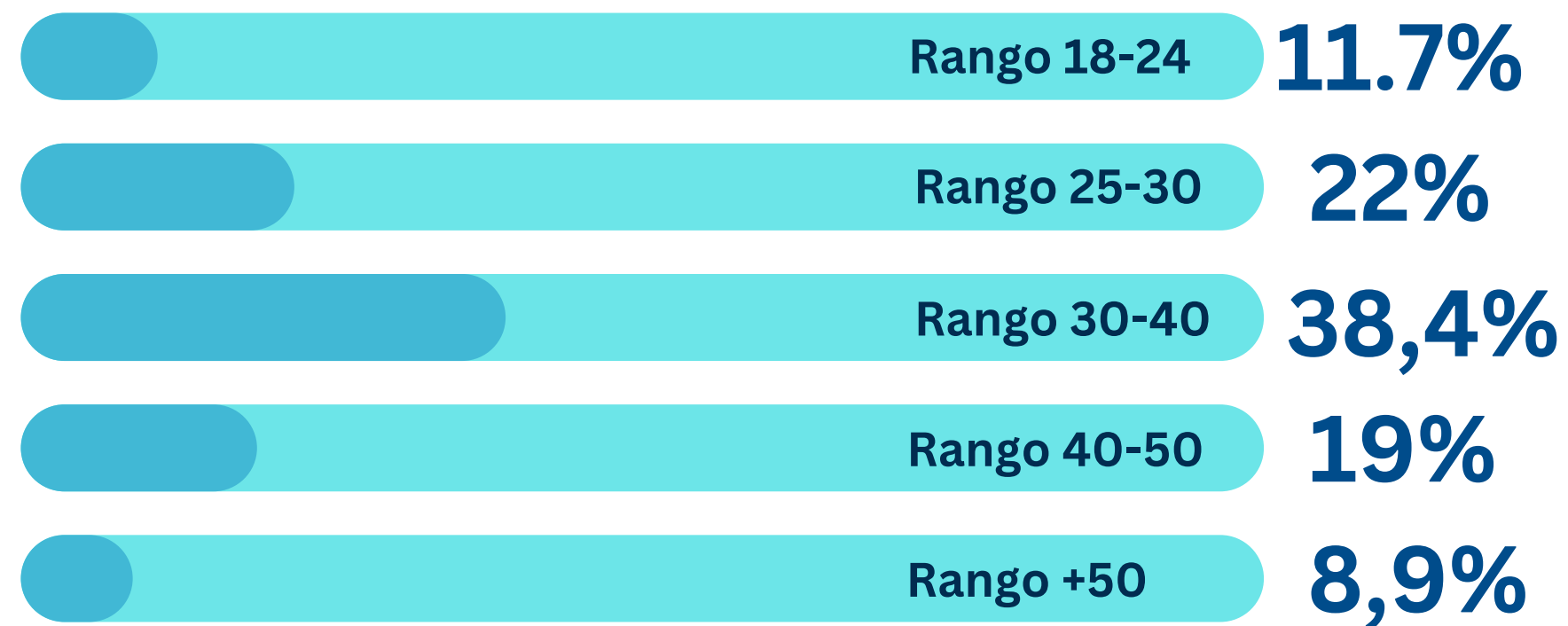
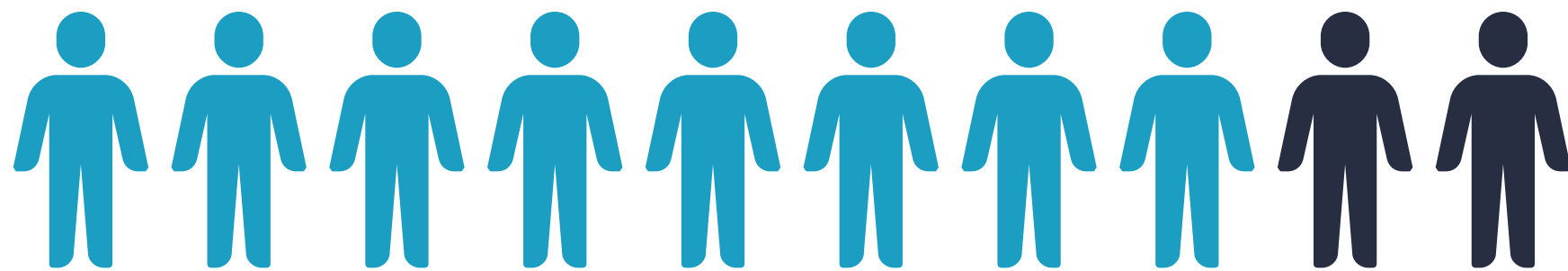
Masculino: 771 respuestas

30.7%

No binario: 2 respuestas

0,1%

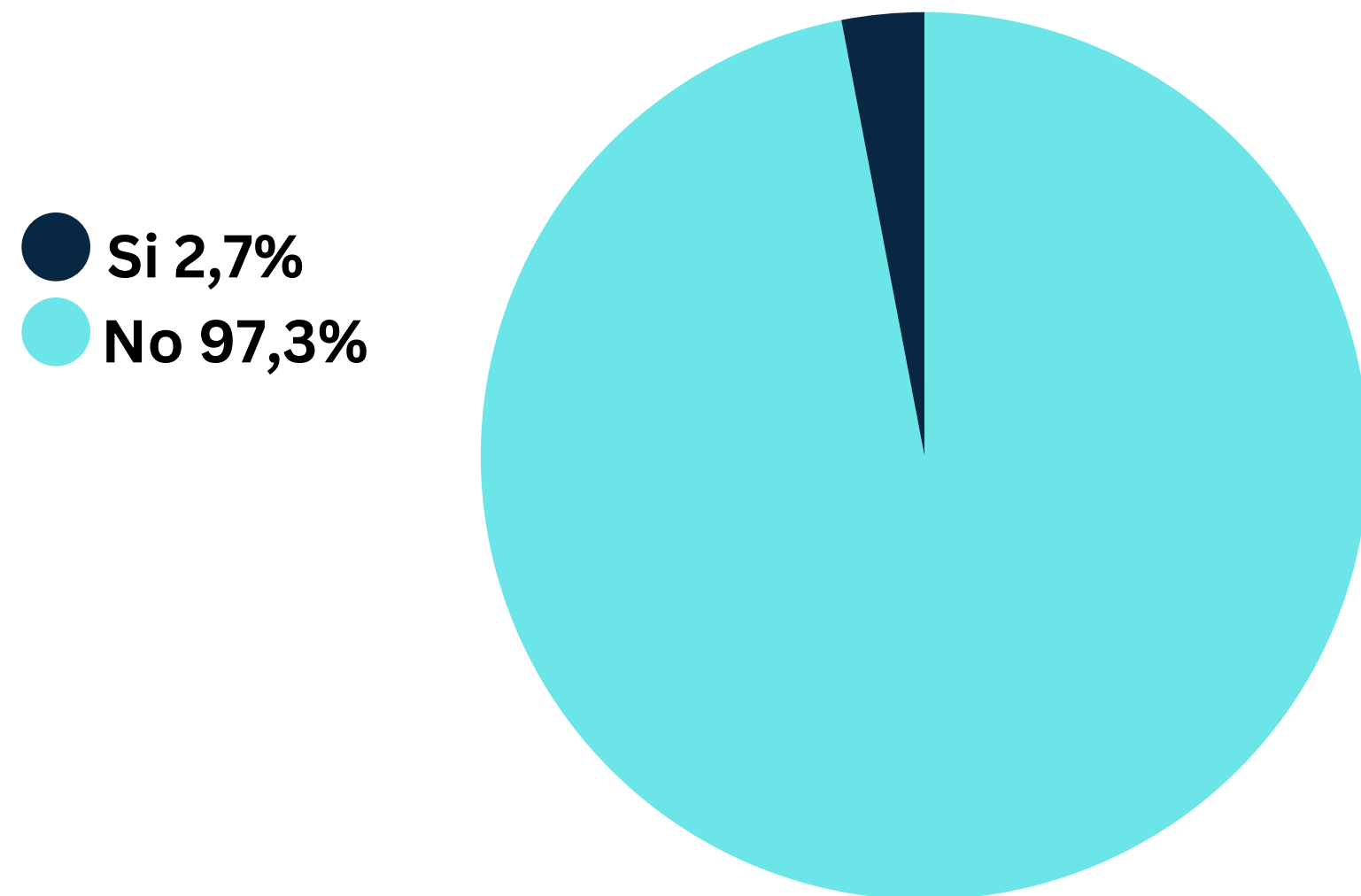
Edad



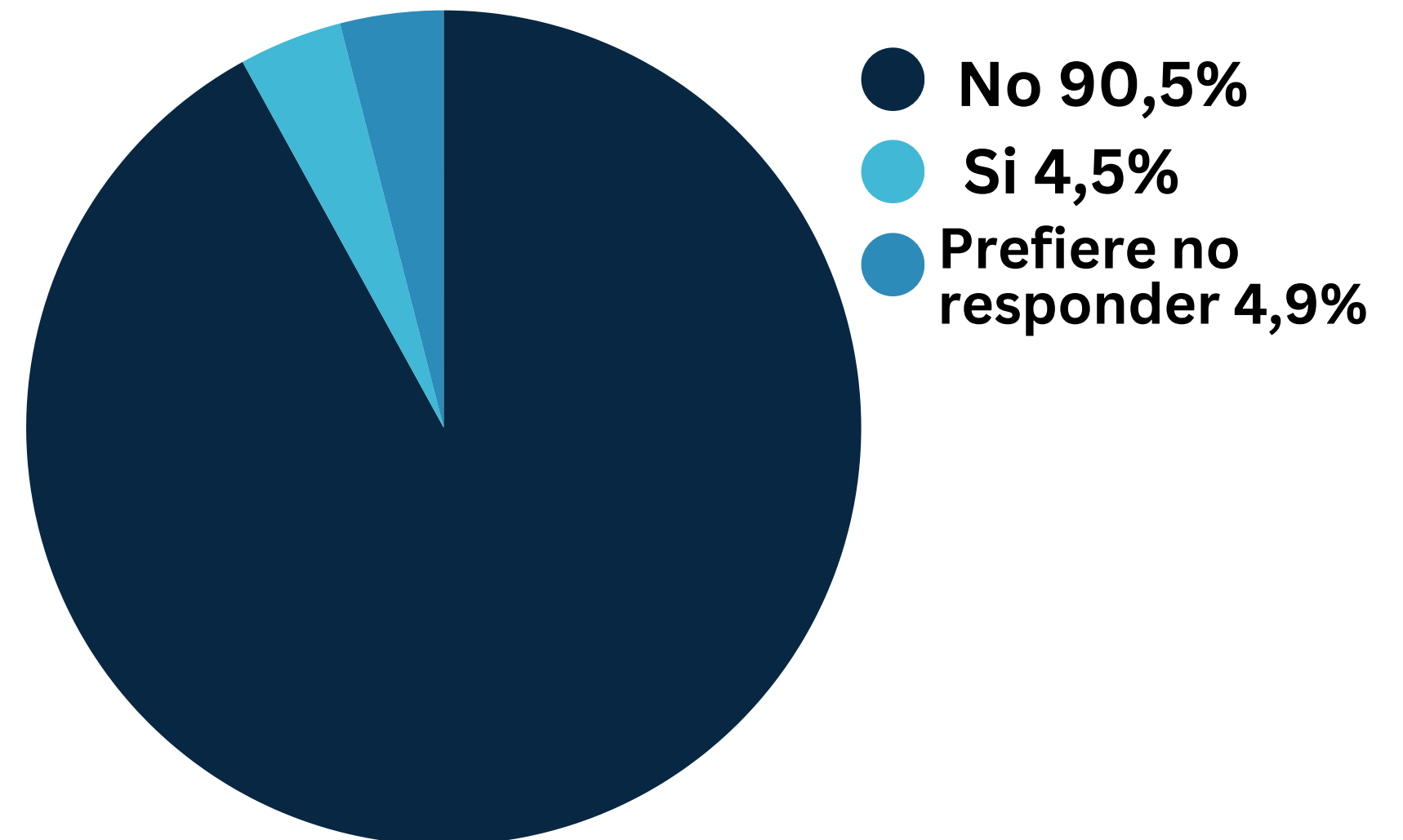
El 79.4% de los participantes del estudio se concentra en las edades de entre 25 a 50 años.

El 91.1% de los participantes tiene menos de 50 años, lo que indica que la mayoría de la muestra está en la etapa más productiva de su vida, laboral y económicamente hablando

Personas con discapacidad



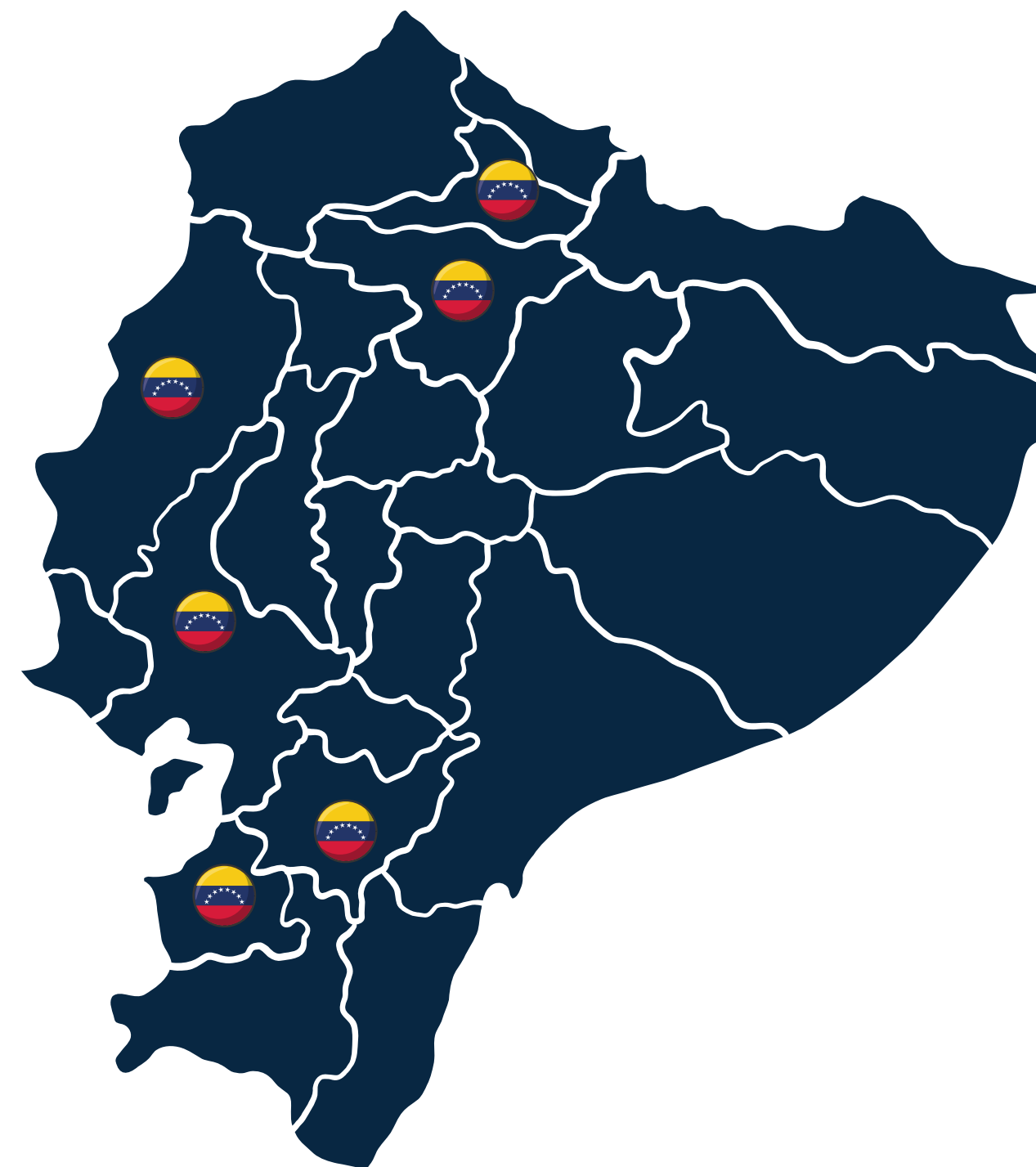
Miembros de la comunidad LGBTQ+



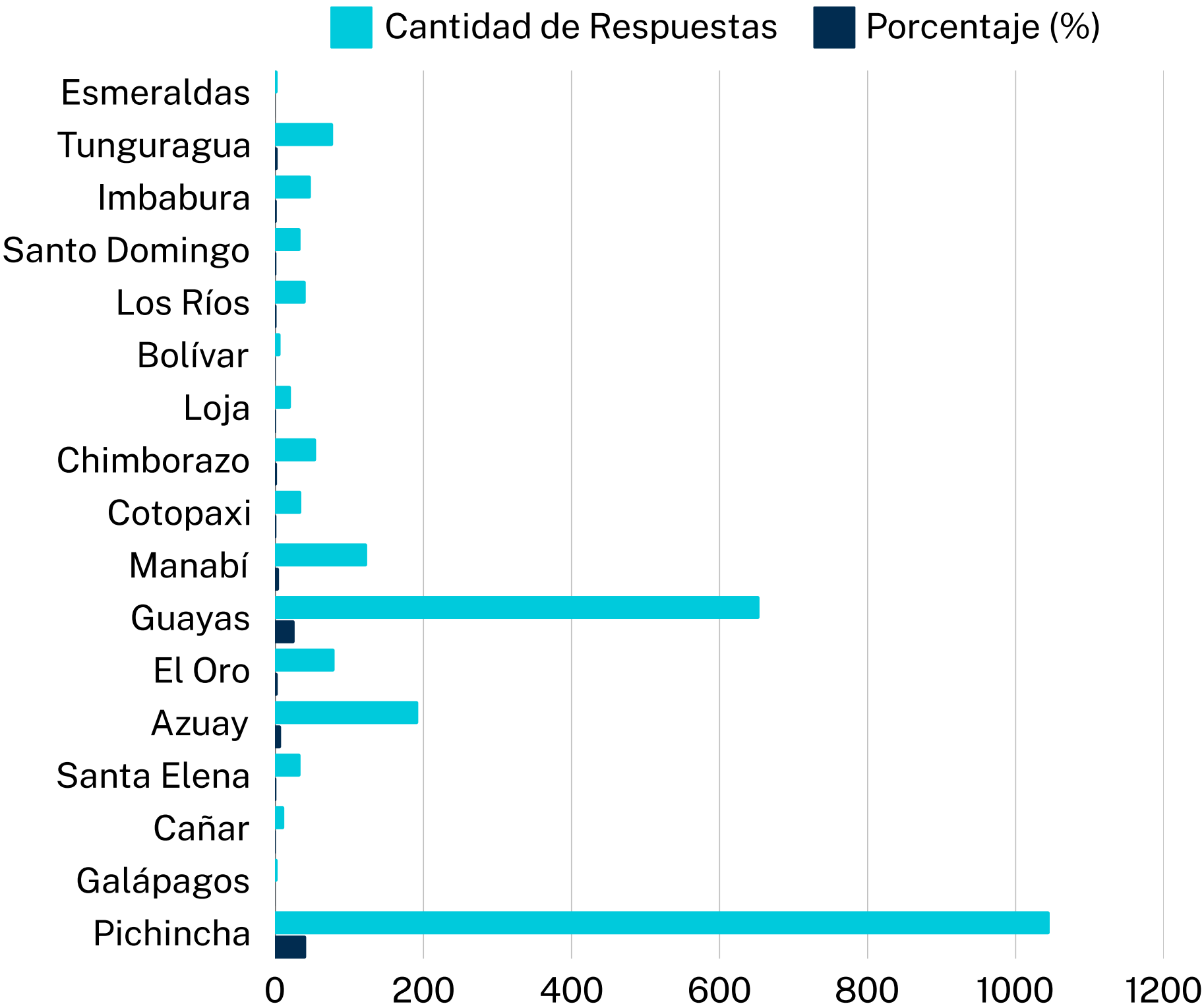
Distribución geográfica de los migrantes venezolanos

Las provincias con mayor concentración de migrantes venezolanos son Pichincha (41,6%), Guayas (26%), Azuay (7,7%), Manabí (4,9%), El Oro (3,2%) e Imbabura (1,9%).

Muestra total del estudio: 2516 personas, que son equivalentes al 100%.



Distribución geográfica por provincia



Las siete provincias con mayor concentración de migrantes venezolanos en Ecuador son Pichincha, Guayas, Azuay, Manabí, El Oro, Imbabura y Tungurahua.

Estas provincias albergan a 2291 migrantes, lo que representa el 91.0% de la población total encuestada de migrantes venezolanos en Ecuador.

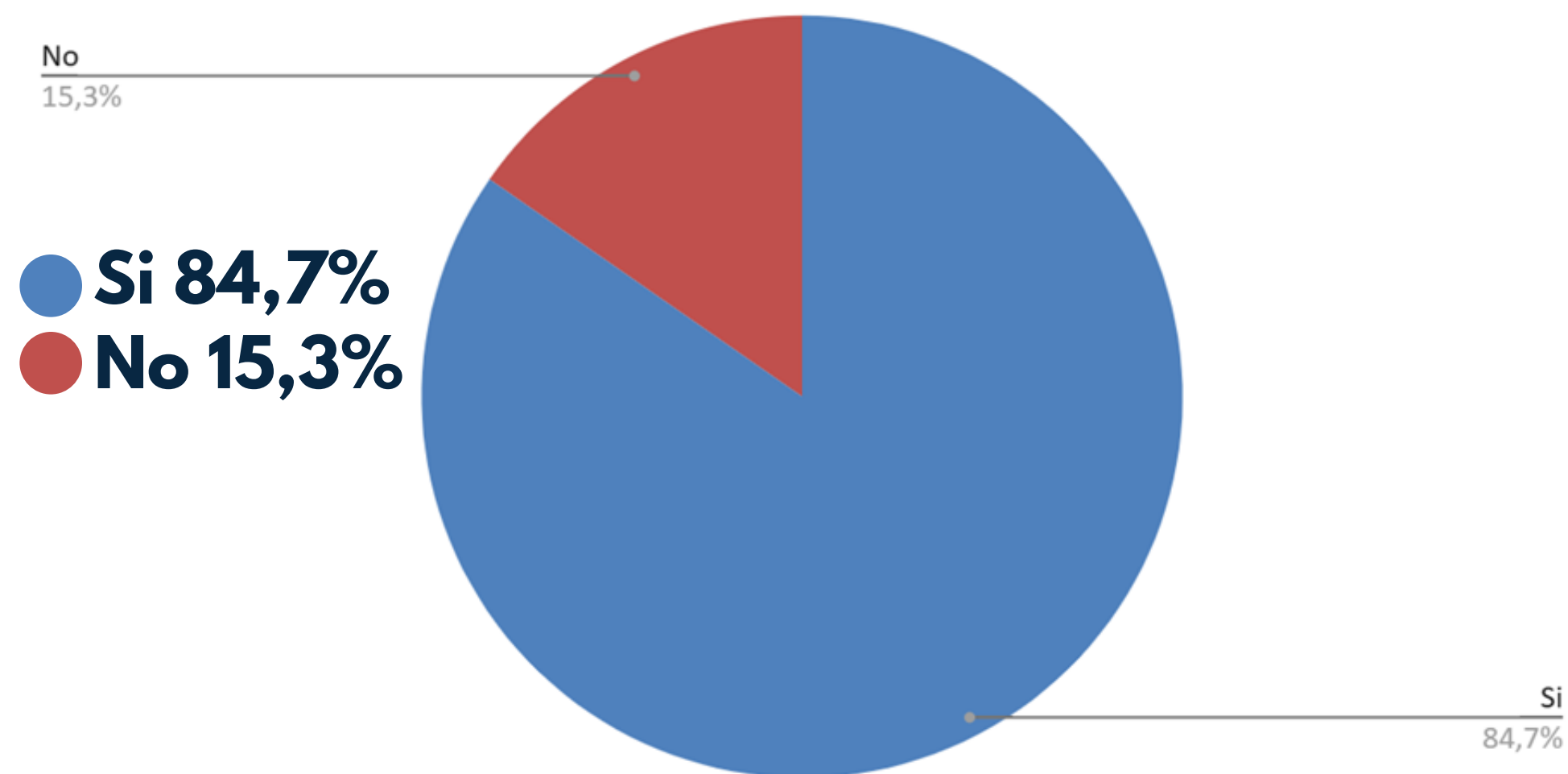
Tiempo de estadía fuera de Venezuela



El 76.6% de los migrantes venezolanos en Ecuador han vivido fuera de Venezuela por más de 5 años (34.3% durante 6 años y 18.5% más de 7 años), lo que refleja una fuerte tendencia hacia la permanencia prolongada en el país.

Uso de los Servicios Consulares y Acceso a documentación

¿Había utilizado los servicios del consulado antes de su cierre?



El gráfico refleja que el 84.7% de los encuestados ha necesitado servicios consulares desde el cierre del consulado, mientras que solo el 15.3% no ha requerido de estos servicios. Este resultado indica que una abrumadora mayoría de los migrantes venezolanos en Ecuador depende de los servicios consulares.

Esto puede incluir una variedad de asistencias como renovación de pasaportes, registro civil, apostillas, entre otros.

El cierre de estos servicios, tiene un impacto significativo en la capacidad de los migrantes para manejar asuntos legales y administrativos en el Ecuador.

Documentos a los que necesitan acceder los venezolanos de los srvcios consulares

Solo si la respuesta anterior fue positiva seleccione,
¿A cuál de estos servicios consulares necesitas acceder?

Documentos	Cantidad	Porcentaje (%)
Pasaporte	1659	73.40708
Otros	415	18.36283
Autenticación y Apostilla	145	6.415929
Poderes y Documentos	34	1.504425
Fe de Vida	7	0.309735

El análisis de los datos recopilados revela que una abrumadora mayoría de los venezolanos que respondieron (73.4%) expresan la necesidad de obtener o renovar su pasaporte. Esta tendencia muestra claramente que el documento más solicitado es el pasaporte, lo cual es coherente con el hecho de que el pasaporte es el documento fundamental para la movilidad internacional y para realizar diversos trámites tanto dentro como fuera de Venezuela.

Para todas las visas en Ecuador a excepción de las visas excepcionales se necesita este documento vigente.



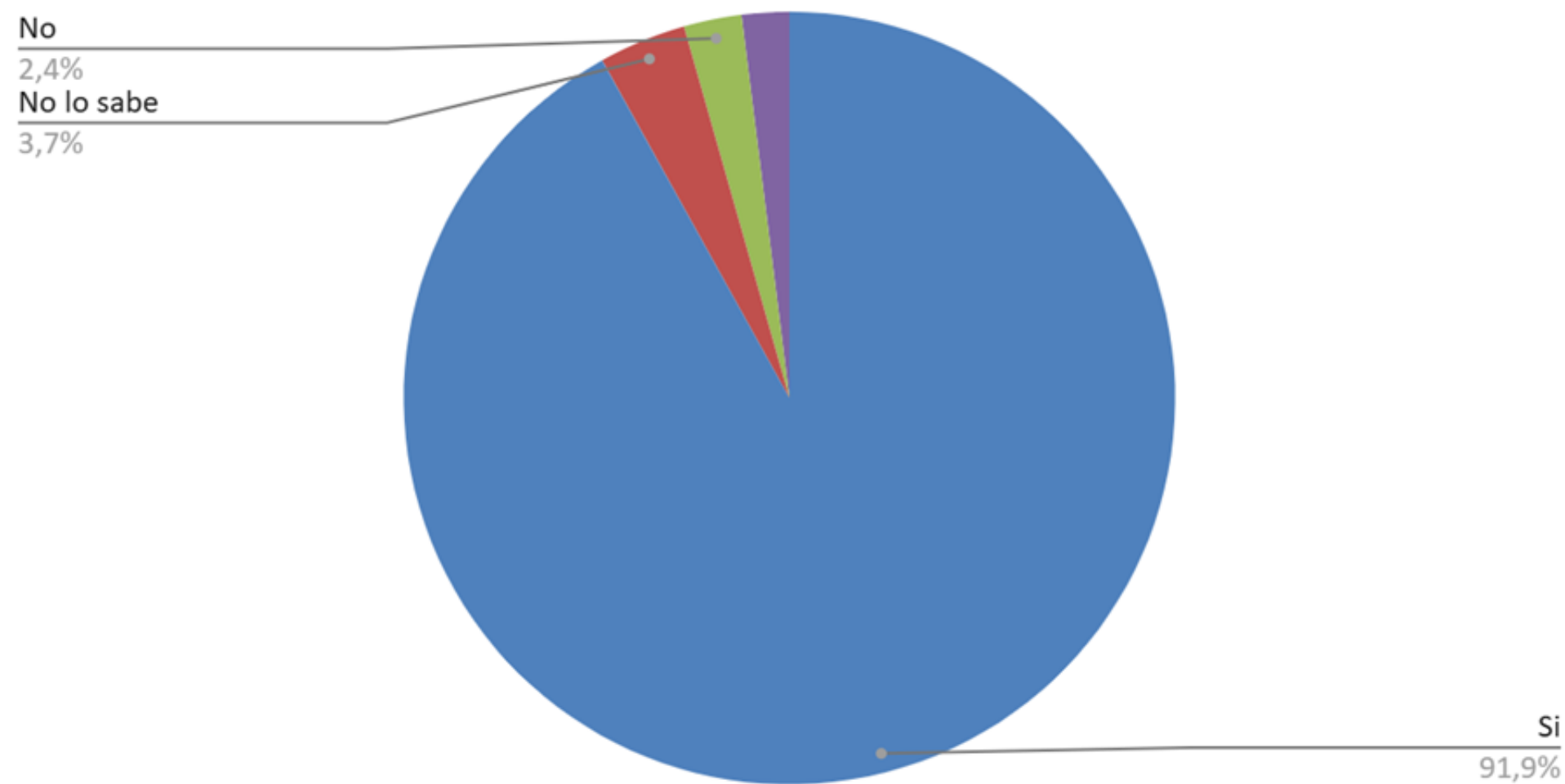
Servicios consulares requeridos

- Registro Consular.
- Registro de Defunción.
- Registro de Nacimiento.
- Registro de Matrimonio.
- Registro de Reconocimiento.
- Registro para acogerse a la nacionalidad venezolana.
- Visa de turismo (caso extranjeros).
- Visa transeúnte Negocio/Rentista/Inversionista (para extranjeros).
- Visa transeúnte familiar/Laboral/Estudiante/Religiosa (para extranjeros).
- Solicitud de emisión, renovación o prórroga de pasaporte.
- Poderes.
- Fe de vida.
- Carta de Soltería.
- Documentos y Permisos de Viaje.
- Certificados/Constancias.
- Autenticaciones y Apostillas.
- Salvoconductos de viaje.
- Obtención de copias certificadas.
- Restablecimiento de usuario y contraseña para el acceso al Sistema de gestión de Antecedentes Penales del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
- Certificación Consular para Licencia de Conducir.
- Asistencia a detenidos, respetando siempre la legislación local.
- Registro electoral y cambio de domicilio.
- Permiso de traslado de restos mortales o cenizas a Venezuela.



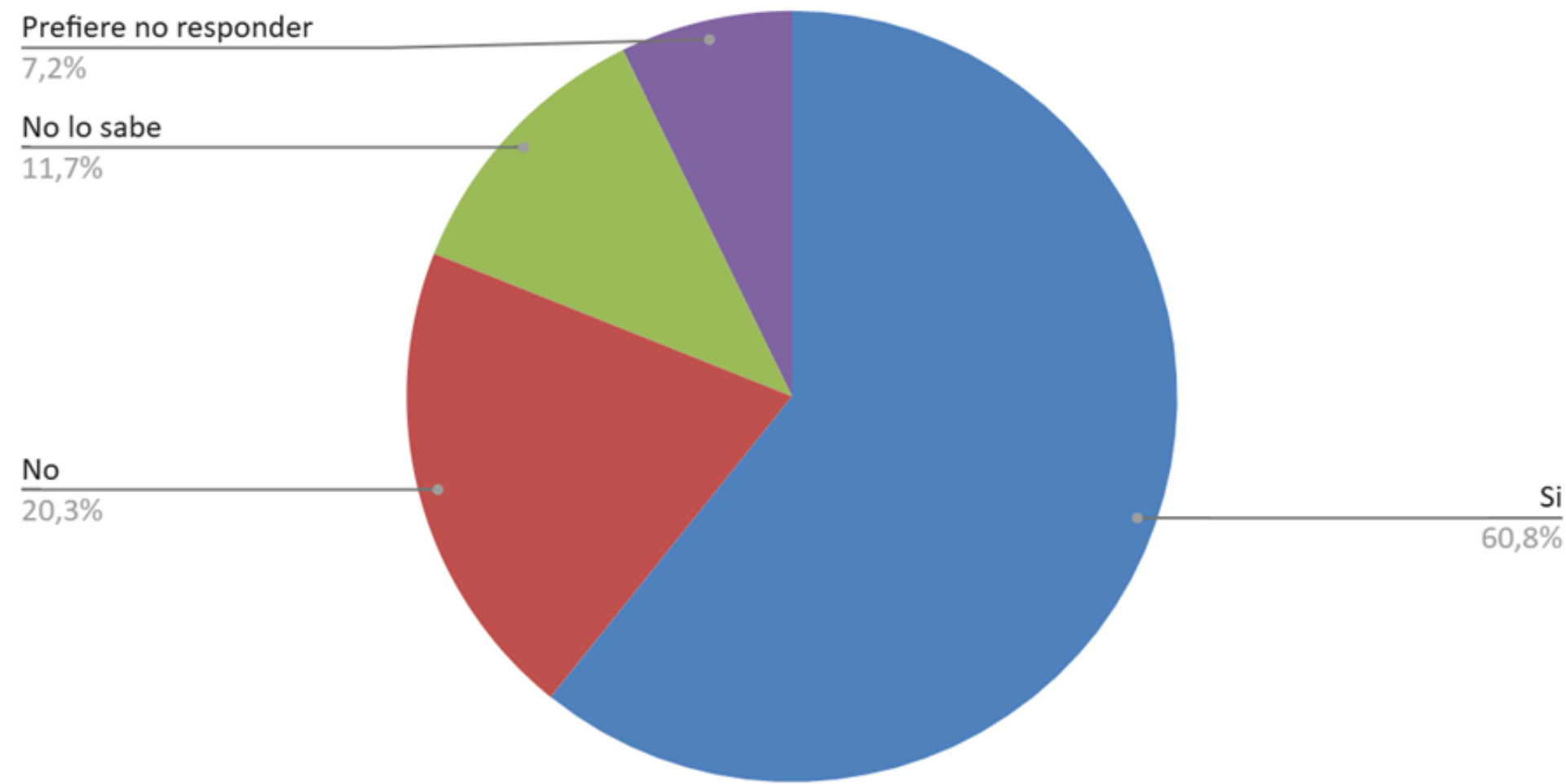
Al cerrarse los consulados los venezolanos se quedaron sin acceso a **+25** diferentes tipos de trámites

¿Consideras que te ha afectado la falta de servicios consulares tu situación legal o migratoria en el Ecuador?



Más del 90% de los encuestados se sienten afectados por el cierre consular esto subraya la necesidad urgente de encontrar soluciones alternativas, ya sea a través de acuerdos internacionales, la creación de mecanismos consulares provisionales, o el fortalecimiento de la asistencia legal local para esta población.

¿Has enfrentado problemas para renovar o solicitar alguna visa en Ecuador debido al cierre de los consulados de Venezuela en el país?

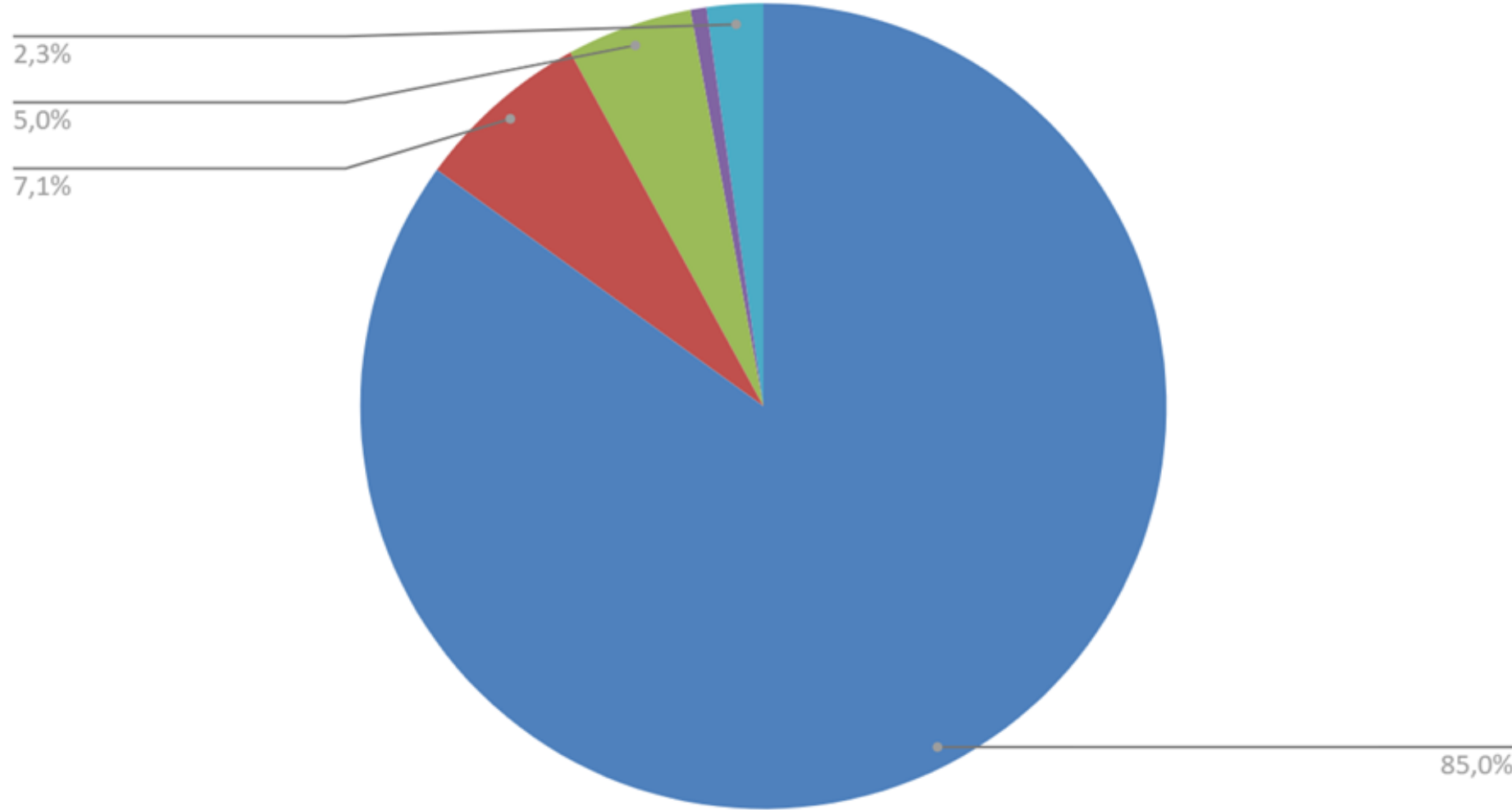


El gráfico muestra que el 60.8% de los encuestados ha enfrentado problemas para renovar o solicitar una visa en Ecuador debido al cierre de los consulados de Venezuela en el país.

Un 11.7% respondió que "No lo sabe", lo que sugiere un grado de incertidumbre entre los migrantes sobre su situación legal actual. Además, un 7.2% prefirió no responder, lo cual podría indicar temor o desconfianza al compartir información sobre su situación migratoria.



¿Cómo calificarías el impacto del cierre del consulado en tu vida diaria?

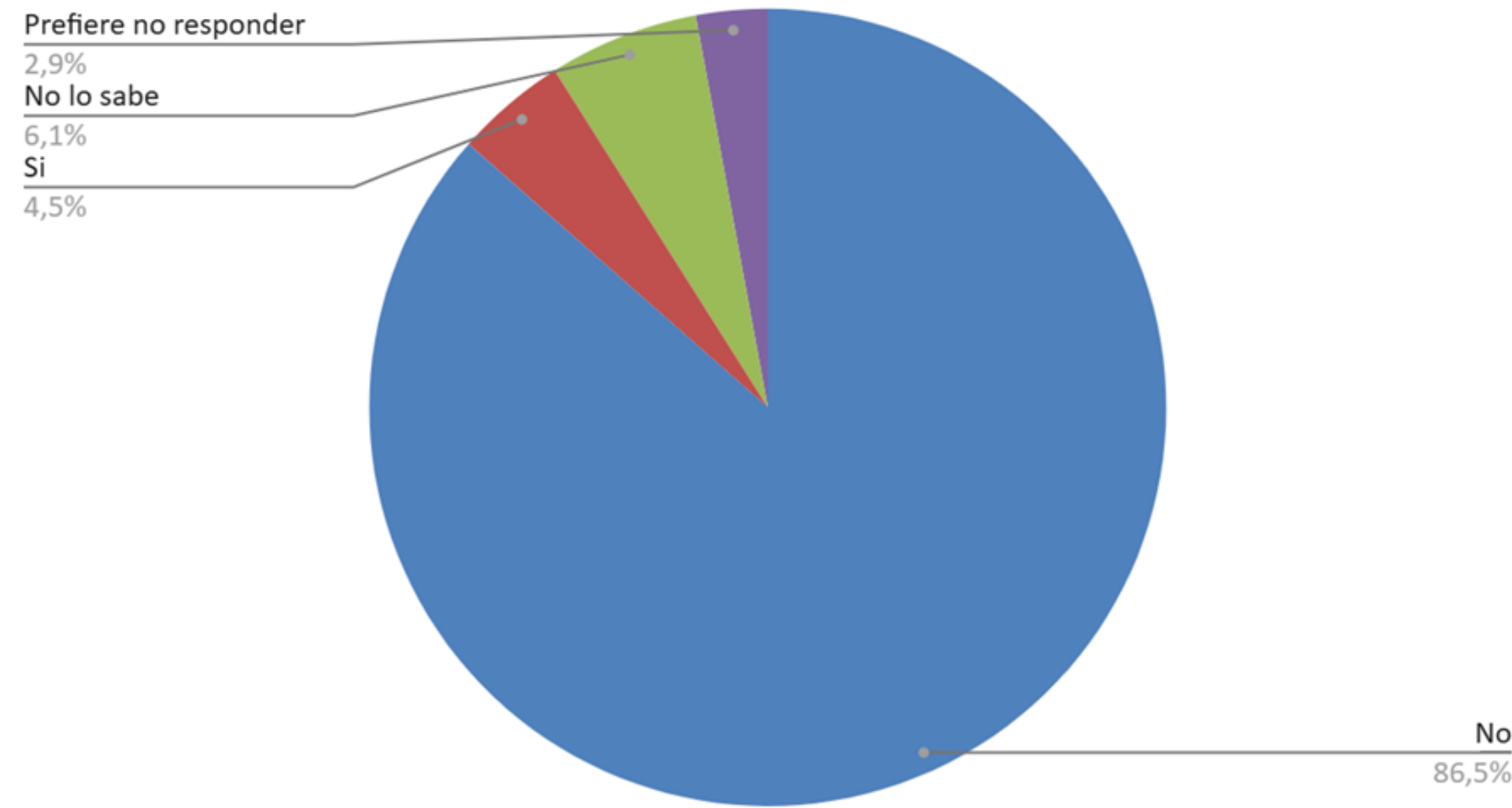


Un 85% de los encuestados, siente que el cierre del consulado ha tenido un impacto muy negativo en su vida diaria.

Este resultado es alarmante, ya que demuestra cómo la falta de servicios consulares está afectando gravemente la capacidad de los migrantes para manejar asuntos legales y administrativos esenciales, lo cual repercute directamente en su estabilidad y bienestar en Ecuador



¿Te sientes seguro/a en tu situación actual sin el apoyo consular?

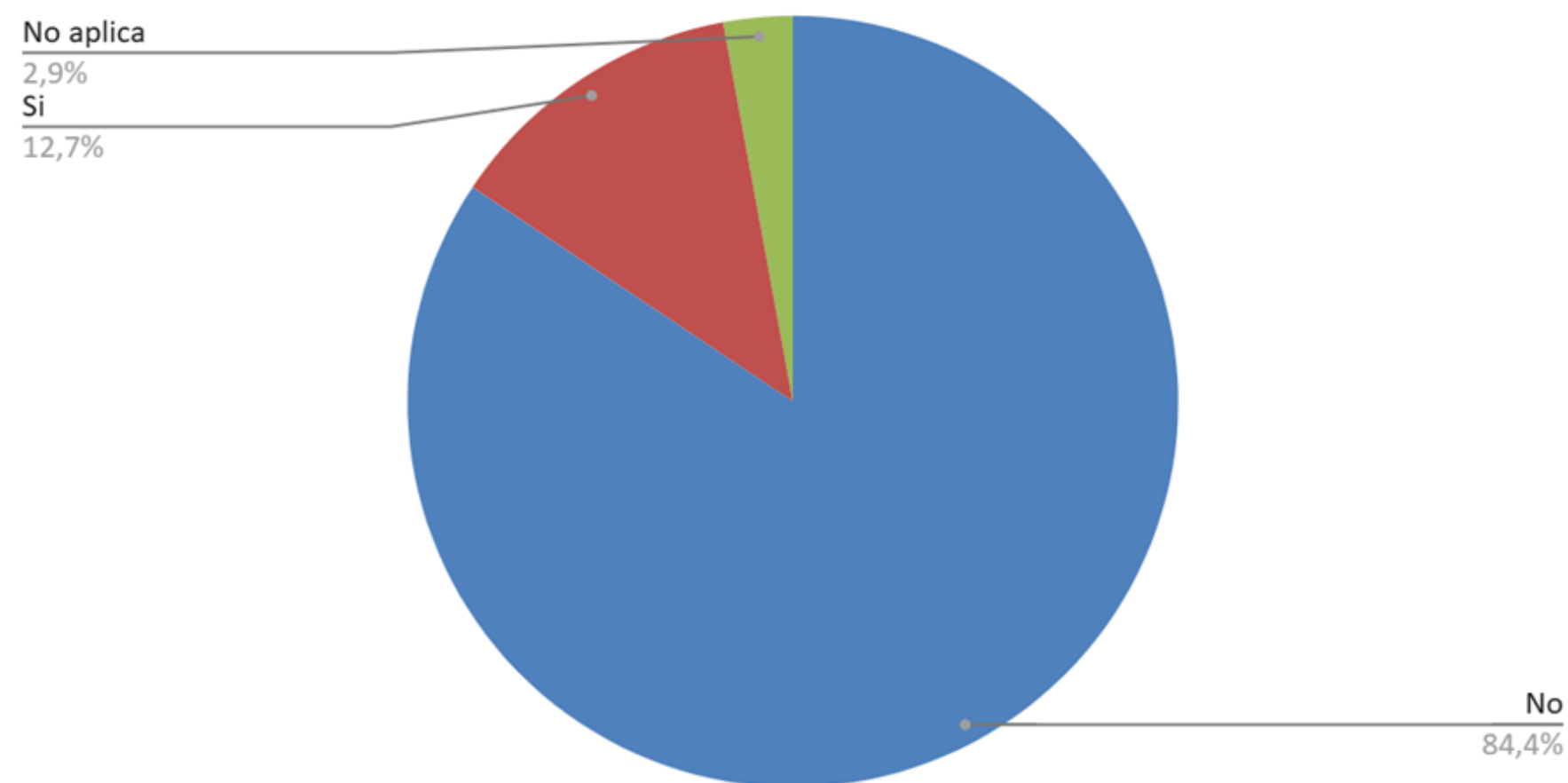


El gráfico refleja que un 86.5% de los encuestados no se siente seguro en su situación actual sin el apoyo consular. Solo un 4.5% indicó que sí se siente seguro, mientras que un 6.1% no está seguro y un 2.9% prefirió no responder.

La falta de apoyo consular parece estar exacerbando los sentimientos de desprotección entre los migrantes, lo que refuerza la necesidad de que Ecuador considere medidas excepcionales para garantizar la seguridad y protección



¿En los últimos 12 meses ha sido víctima de robo o hurto de sus documentos?



El gráfico muestra que el 12.7% de los encuestados ha sido víctima de robo o hurto de sus documentos en los últimos 12 meses, mientras que el 84.4% no ha sufrido este tipo de incidentes. Un 2.9% indicó que la pregunta no aplica para ellos.

Documentos de Identidad y Situación Migratoria

Documentos de Identidad con los que cuentan los venezolanos

(tabla de resultados)

Principales

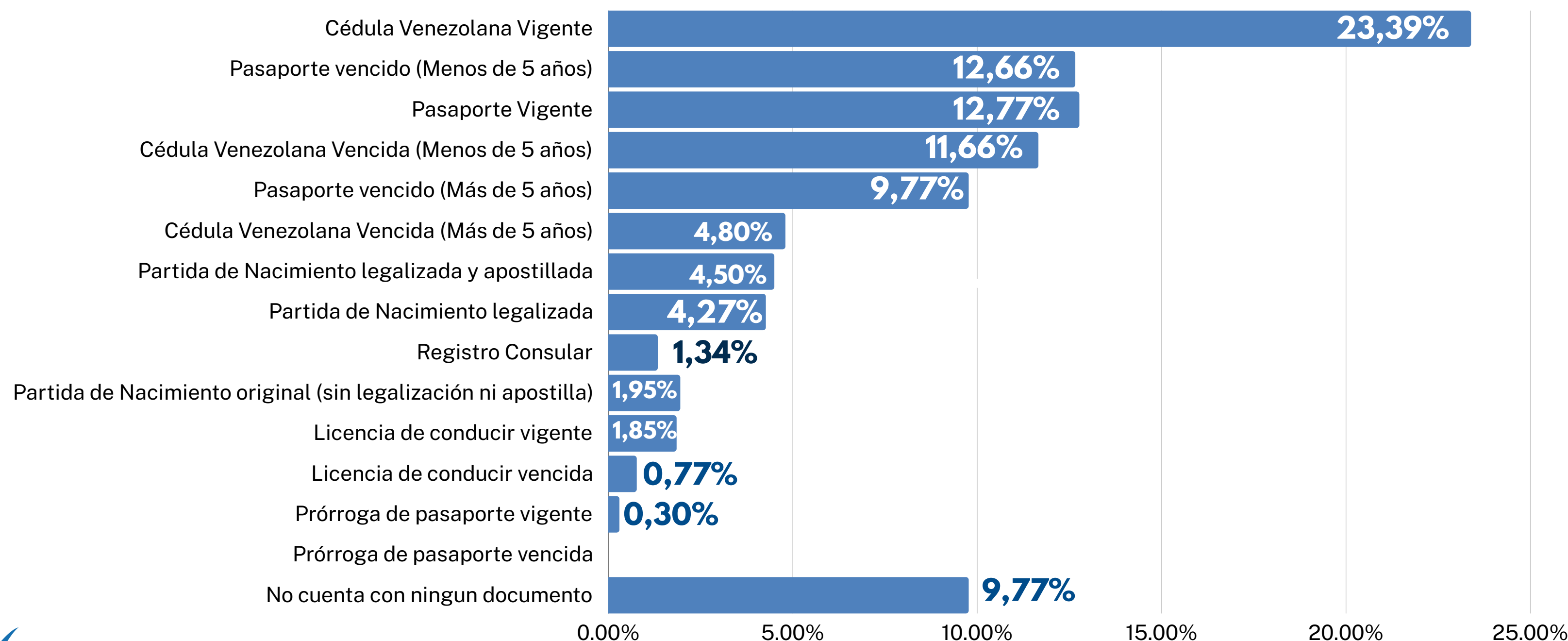
Documento	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Pasaporte vencido (Menos de 5 años)	596	12.66%
Pasaporte vencido (Más de 5 años)	460	9.77%
Cédula Venezolana Vigente	1101	23.39%
Cédula Venezolana Vencida (Menos de 5 años)	549	11.66%
Cédula Venezolana Vencida (Más de 5 años)	226	4.80%
Registro Consular	63	1.34%

Otros documentos

Documento	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Partida de Nacimiento legalizada	201	4.27%
Partida de Nacimiento legalizada y apostillada	212	4.50%
Partida de Nacimiento original (sin legalización ni apostilla)	92	1.95%
Licencia de conducir vigente	87	1.85%
Licencia de conducir vencida	36	0.77%
Prórroga de pasaporte vigente	14	0.30%
Prórroga de pasaporte vencida	0	0.00%



Documentos de Identidad con los que cuentan los venezolanos



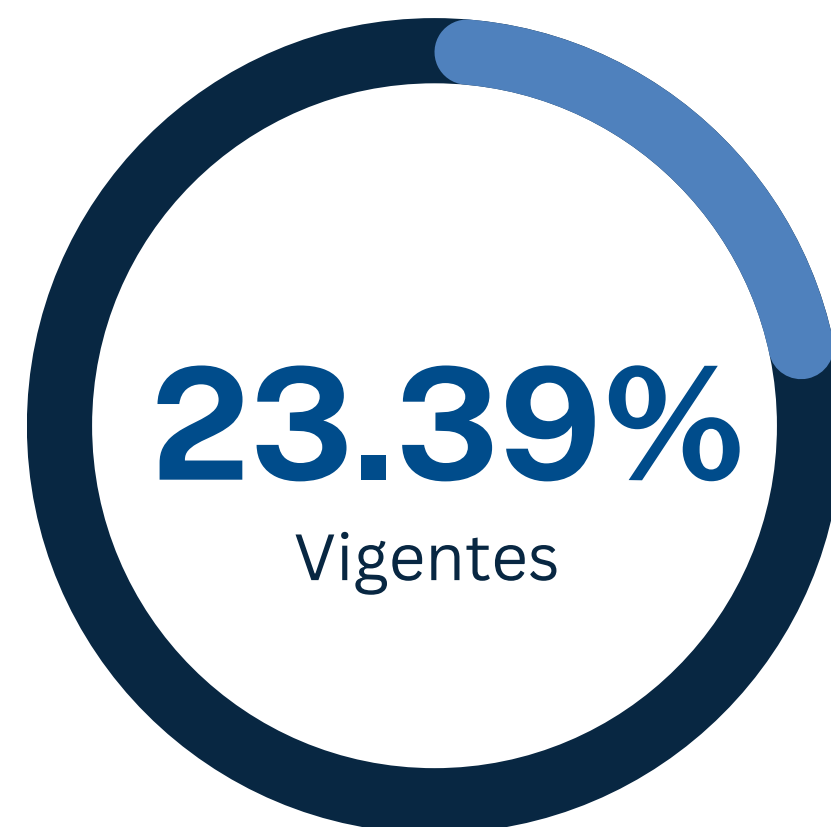
- Aproximadamente 41.85% de los encuestados tienen una cédula venezolana, ya sea vigente o vencida.
- 22.43% de los encuestados tienen un pasaporte vencido, ya sea vencido hace menos de 5 años o más de 5 años.



El 35.20% de los encuestados tienen un pasaporte, ya sea vigente o vencido. Aunque más de un tercio de los encuestados poseen un pasaporte, la mayoría de estos no están vigentes, lo cual evidencia la necesidad de facilitar procesos de renovación y concienciar sobre la importancia de mantener los documentos al día.

Cédulas venezolanas

Documentación



41.85% de los encuestados tienen una cédula venezolana, ya sea vigente o vencida. Este porcentaje indica que casi la mitad de los encuestados cuentan con un documento de identidad fundamental para cualquier trámite dentro y fuera de Venezuela. Sin embargo, la vigencia de estas cédulas puede ser un factor crítico para su utilidad.

Partidas de Nacimiento

Documentación



Aproximadamente 10.72% de los encuestados tienen una partida de nacimiento en alguna de las siguientes condiciones: legalizada, legalizada y apostillada, o sin legalización. Sin embargo, la falta de legalización o apostillado en algunos casos puede limitar su validez en procesos oficiales.



9.97% de los encuestados no tienen ningún documento de los mencionados (cédulas, pasaportes, partidas de nacimiento, ni otros documentos).

Este porcentaje representa a las personas indocumentadas, lo que significa que no tienen acceso a documentos legales esenciales que son necesarios para realizar trámites importantes, acceder a servicios, y regularizar su situación.

Este grupo es particularmente vulnerable y es fundamental que se tomen en cuenta en cualquier política o programa de asistencia. La falta de documentación puede tener graves implicaciones para su estatus legal y su capacidad para integrarse plenamente en la sociedad.



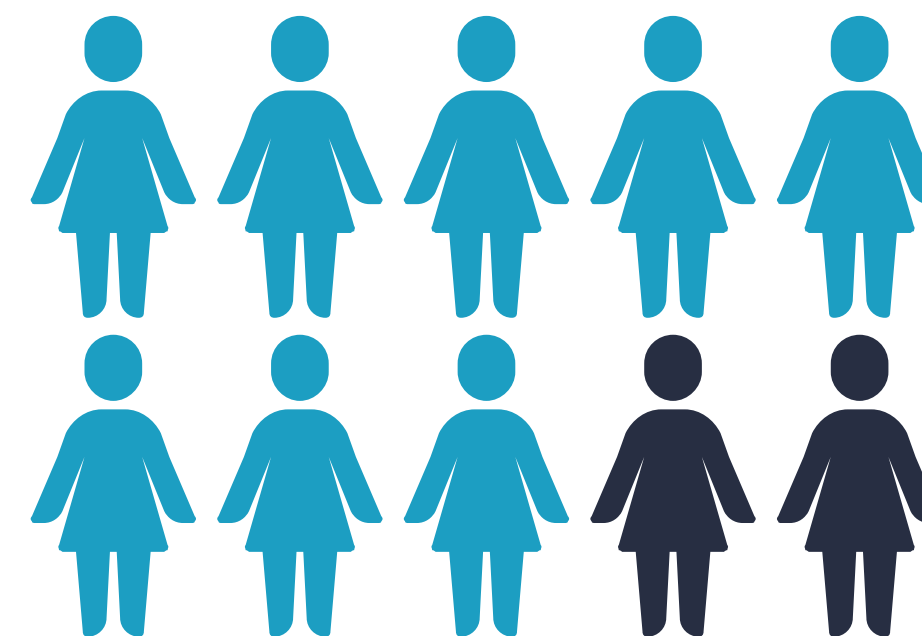
Al menos del 4% de los encuestados cuenta con documentos distintos a pasaportes, cédulas y partidas de nacimiento, y dentro de este grupo, una porción significativa tiene un Registro Consular. Esto sugiere que, aunque algunos encuestados están preparados para manejar situaciones específicas en el extranjero, la mayoría podría enfrentar limitaciones si carecen de documentos claves como estos.



Posibilidad de regularización considerando los datos

Si se implementara un mecanismo que permita la regularización utilizando tanto documentos vigentes como vencidos, ya sean pasaportes o cédulas, y se aceptara la validación de identidad mediante cualquier documento disponible, se podría llegar a regularizar a más del 85% de los migrantes.

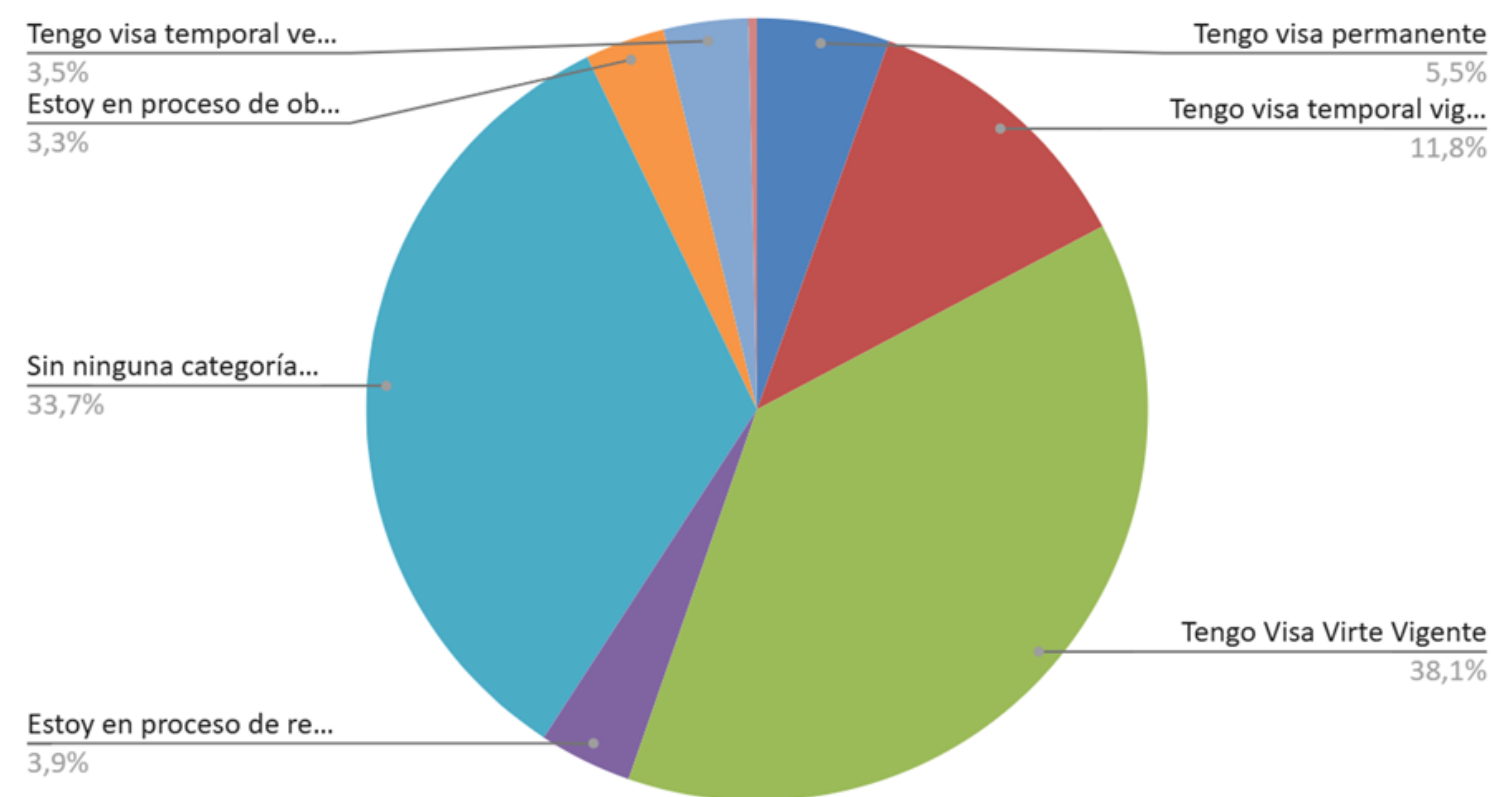
Esta flexibilidad permitiría que los migrantes que poseen múltiples documentos, aunque no todos estén actualizados, puedan acceder a la regularización y a los servicios necesarios, mejorando significativamente su situación legal y social.



**9 de cada 10 migrantes
obtendrían una categoría
migratoria**

Situación migratoria actual

Categoría migratoria



EL 63.0% de los encuestados tienen alguna categoría migratoria, lo que indica que la mayoría ha logrado regularizar su estatus en Ecuador, aunque de manera diversa (ya sea a través de visas temporales, permanentes, en proceso de regularización o refugio).

37.2% de los encuestados se encuentran en situación irregular, lo que significa que más de un tercio de los migrantes venezolanos en Ecuador están sin ningún estatus migratorio formal o con visas que han expirado, dejándolos en una situación de vulnerabilidad.

Prevención de una crisis migratoria

Este panorama migratorio muestra una realidad compleja para los migrantes venezolanos en Ecuador, donde una parte significativa aún no ha logrado regularizar su estatus (33.7% sin ninguna categoría migratoria y 3.5% con visa temporal vencida). La alta proporción de personas con Visa Virte refleja el uso de este mecanismo como una solución principal para la regularización.

Sin embargo, el número considerable de personas sin estatus formal y aquellas en proceso de regularización destaca la necesidad urgente de políticas más accesibles y rápidas para que los migrantes puedan alcanzar un estatus migratorio seguro y estable en el país. La situación de aquellos con visa de refugio subraya la necesidad de considerar la protección internacional para los más vulnerables entre esta población.

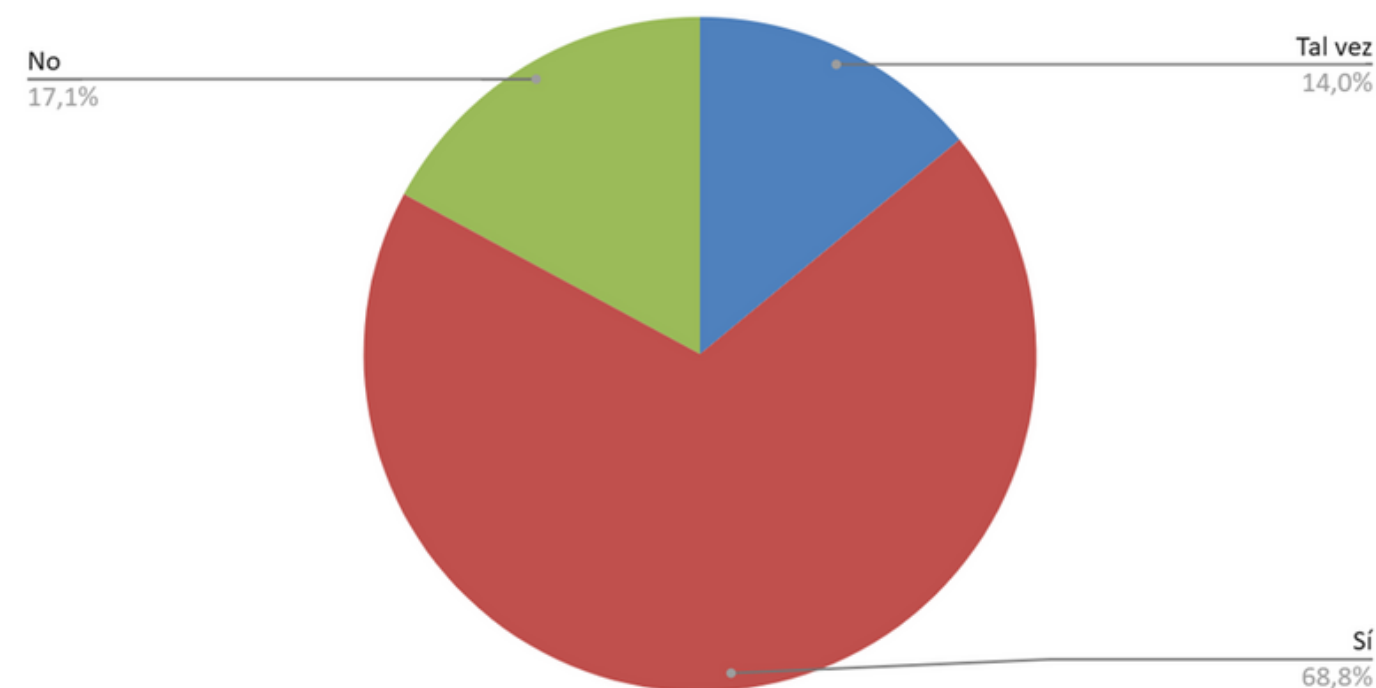


Ecos Emocionales de la Migración: Un Análisis desde la Psicología

Principales hallazgos



¿En los últimos meses, has experimentado síntomas como insomnio, pesadillas recurrentes, o dificultad para conciliar el sueño debido a preocupaciones sobre tu estatus migratorio?



68.8% (Sí): La mayoría de los encuestados (más de dos tercios) han experimentado síntomas como insomnio, pesadillas recurrentes, o dificultad para conciliar el sueño debido a preocupaciones sobre su estatus migratorio. Esto sugiere una alta prevalencia de estos síntomas entre la población encuestada.

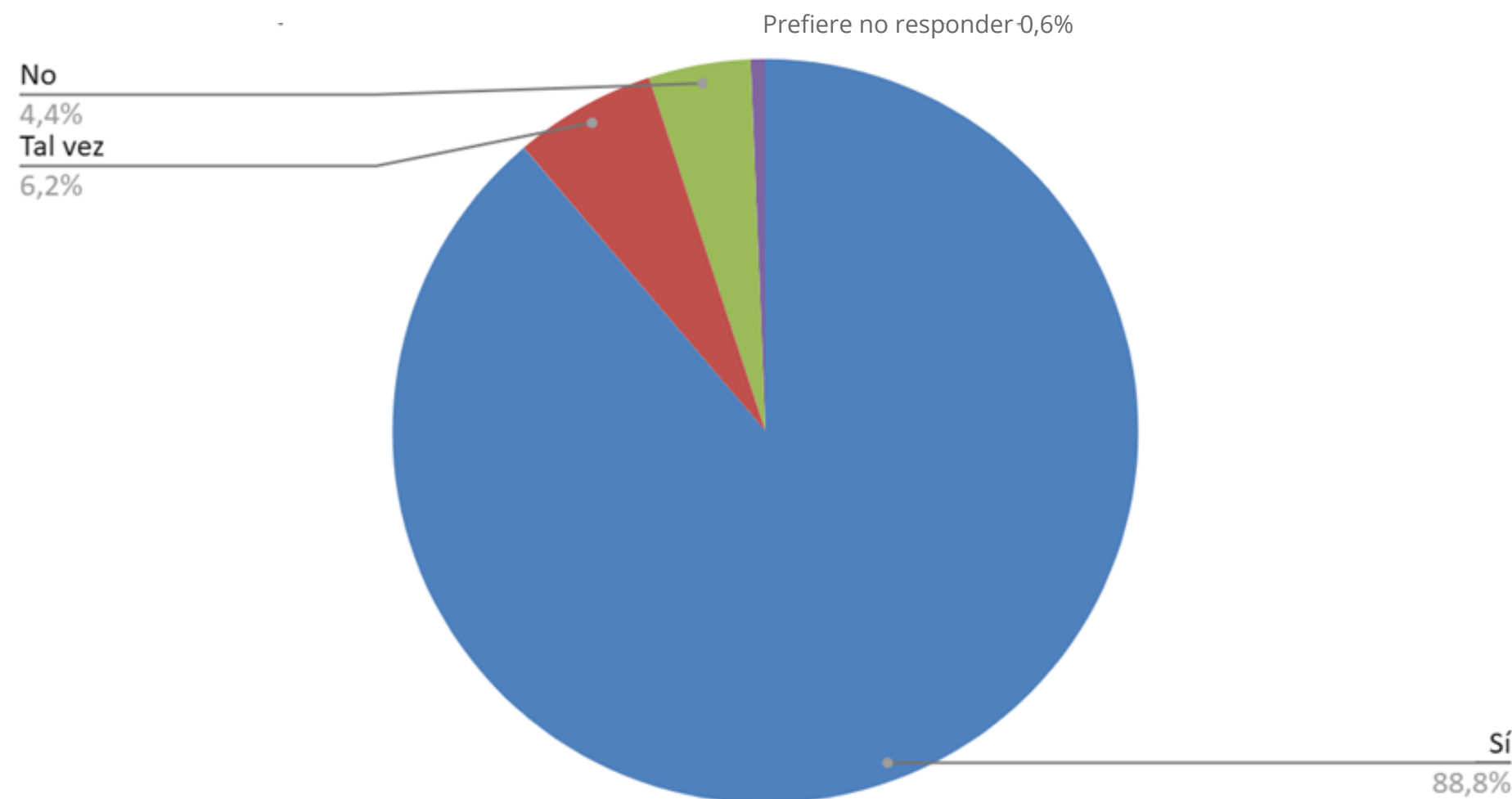
17.1% (No): Una minoría de los encuestados (aproximadamente 1 de cada 6) no ha experimentado estos síntomas, lo que indica que este grupo puede estar menos afectado por las preocupaciones migratorias o puede tener mejores mecanismos de afrontamiento.

14.0% (Tal vez): Una porción significativa de los encuestados está indecisa o ha experimentado síntomas de manera intermitente o leve, lo que sugiere variabilidad en cómo las personas perciben o son afectadas por estos factores de estrés.

La incertidumbre y el estrés asociados con la falta de estatus legal estable pueden estar contribuyendo a una alta prevalencia de problemas de sueño, lo cual, a su vez, puede agravar otros problemas de salud mental y física en esta población.

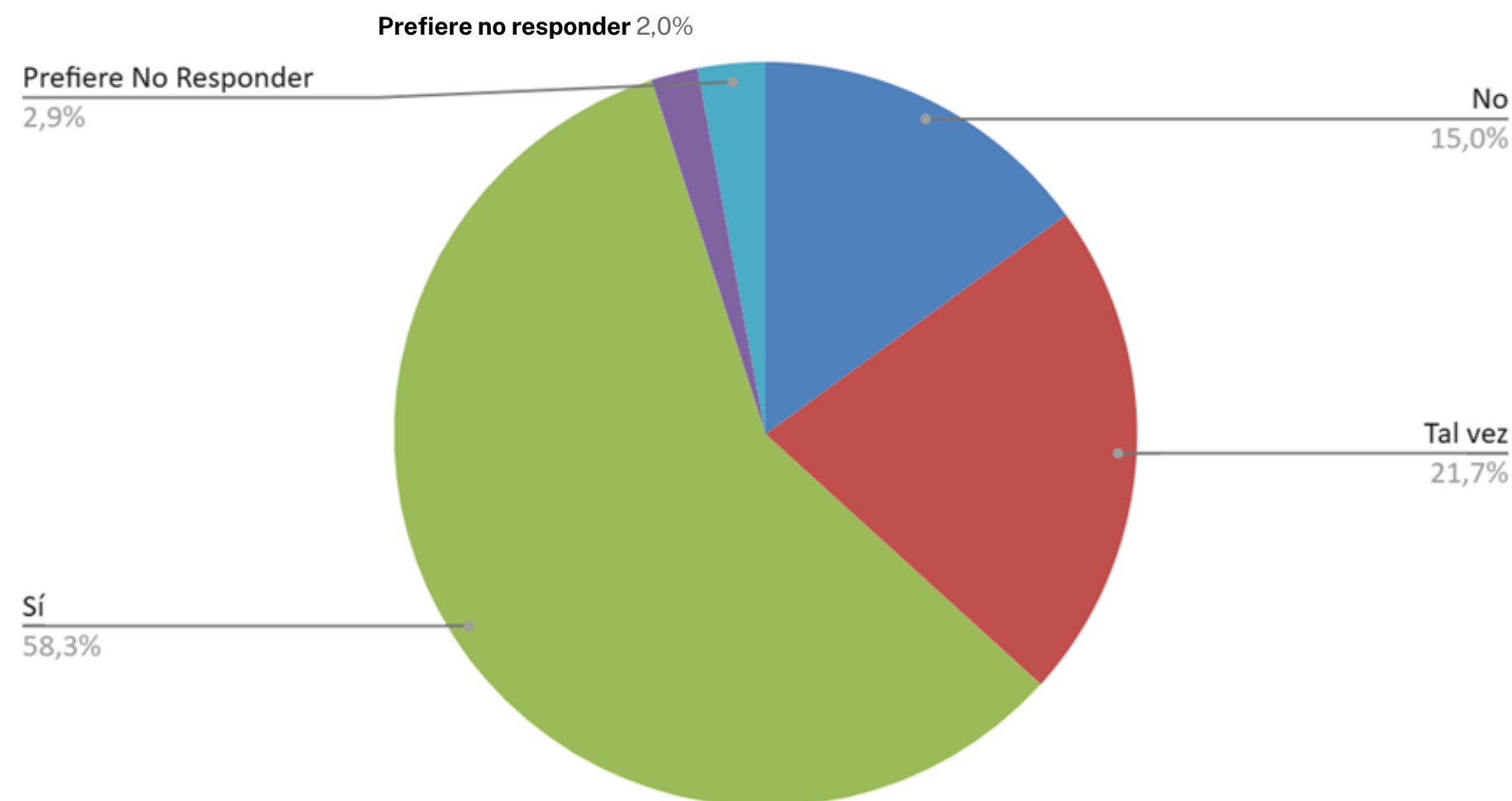
NOTA: Estos resultados podrían ser utilizados para justificar la implementación de políticas de apoyo psicológico o programas de intervención dirigidos a mejorar el bienestar de la población afectada.

¿Has sentido una sensación constante de miedo o ansiedad al pensar en tu futuro en Ecuador, especialmente en relación con la falta de documentos?

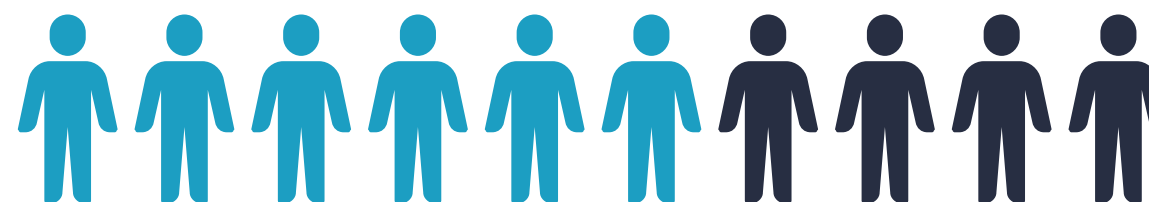


Prevalencia Alta de Ansiedad: El 88.8% es un porcentaje extremadamente alto que indica un problema de salud mental significativo relacionado con la ansiedad debido a la falta de documentos. Este dato refleja que la preocupación por la documentación es una fuente de estrés casi omnipresente entre los encuestados.

¿Te has sentido más aislado o desconectado socialmente desde que se dificultó el acceso a trámites consulares?

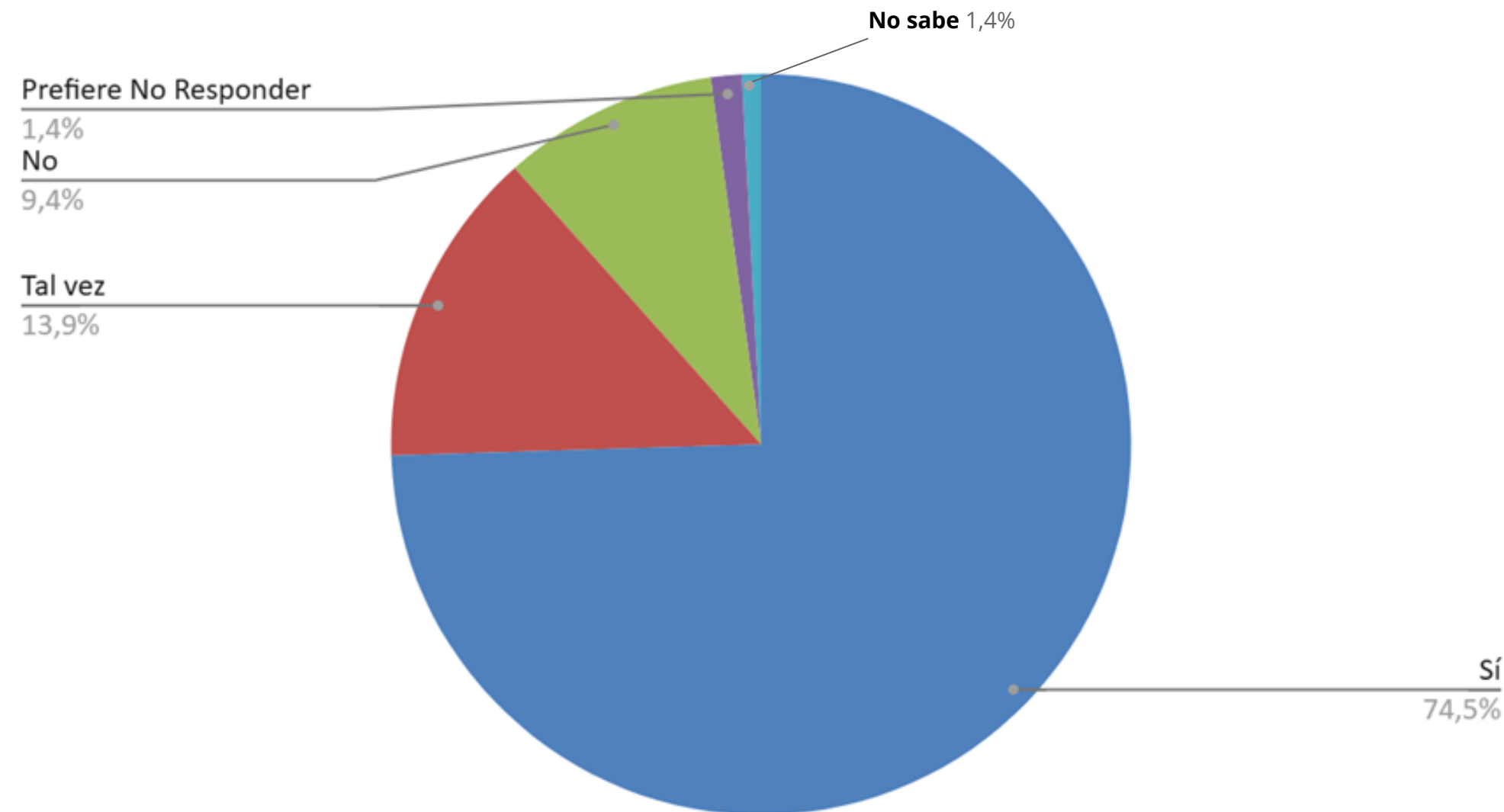


El alto porcentaje de personas que reportan sentirse más aisladas (58,3%) o desconectadas socialmente desde que se dificultó el acceso a trámites consulares indica un impacto significativo en la salud mental y el bienestar social de los encuestados. La dificultad en realizar trámites consulares puede exacerbar sentimientos de aislamiento, ya que estos trámites son a menudo fundamentales para mantener la seguridad legal y el contacto con el país de origen.



NOTA: Casi 6 de cada 10 personas han sentido un mayor aislamiento o desconexión social debido a las dificultades en el acceso a trámites consulares, lo que sugiere un problema generalizado.

¿Has notado un aumento en pensamientos negativos o sentimientos de desesperanza desde que has tenido dificultades para regularizar tu situación migratoria en Ecuador?

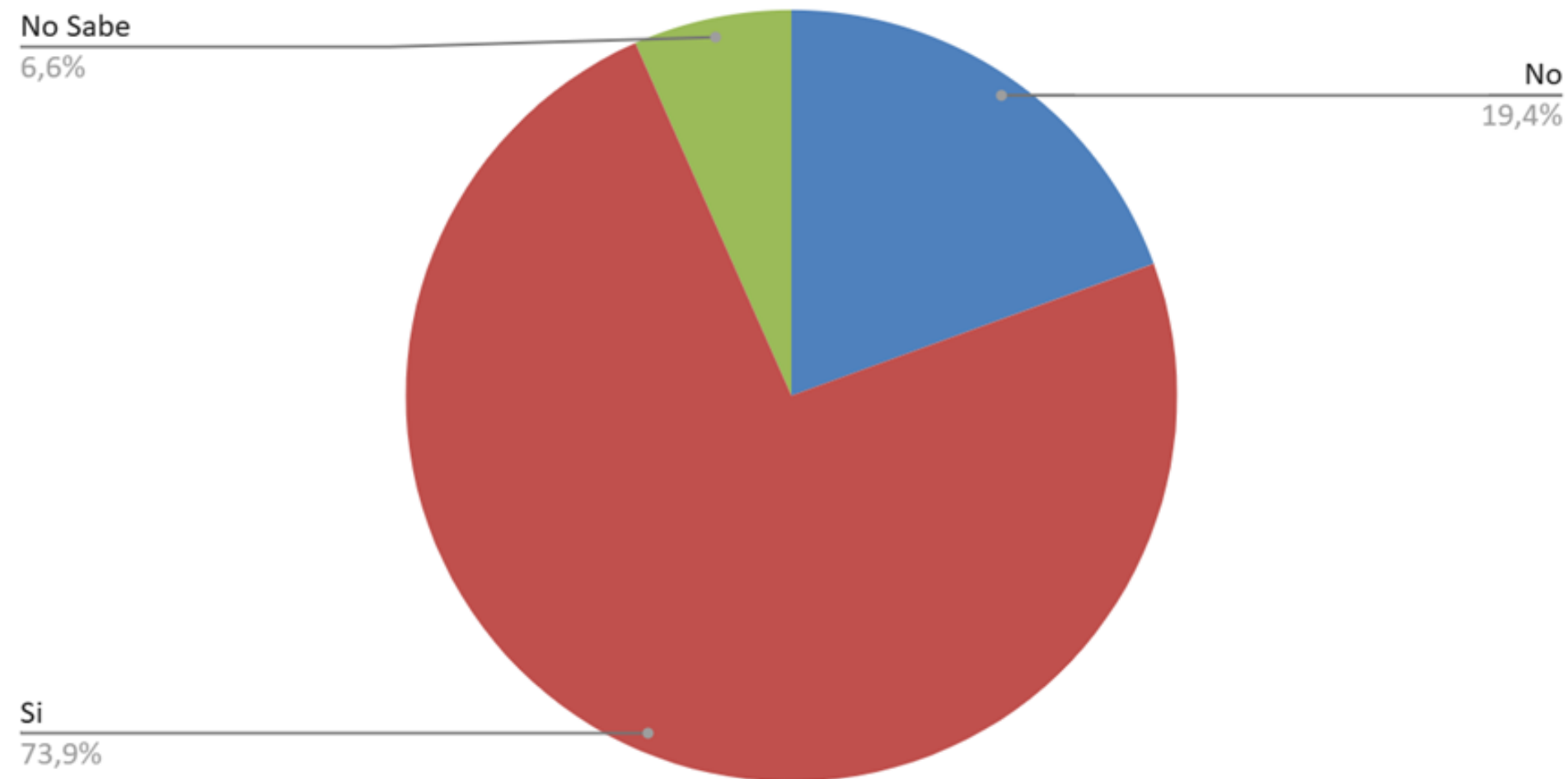


Análisis Psicológico

El hecho de que el 74.5% de los encuestados haya reportado un aumento en pensamientos negativos o sentimientos de desesperanza debido a dificultades para regularizar su situación migratoria es indicativo de un alto nivel de estrés emocional y malestar psicológico entre esta población.

Las dificultades para obtener un estatus migratorio seguro pueden desencadenar sentimientos de inseguridad, incertidumbre y falta de control sobre el propio futuro, lo que a menudo lleva a un aumento en la desesperanza y pensamientos negativos. Estos sentimientos pueden ser un precursor de trastornos mentales más graves como la depresión, si no se abordan adecuadamente.

¿Has tenido dificultades para concentrarte o tomar decisiones cotidianas debido a la preocupación constante sobre tu estatus legal en Ecuador?

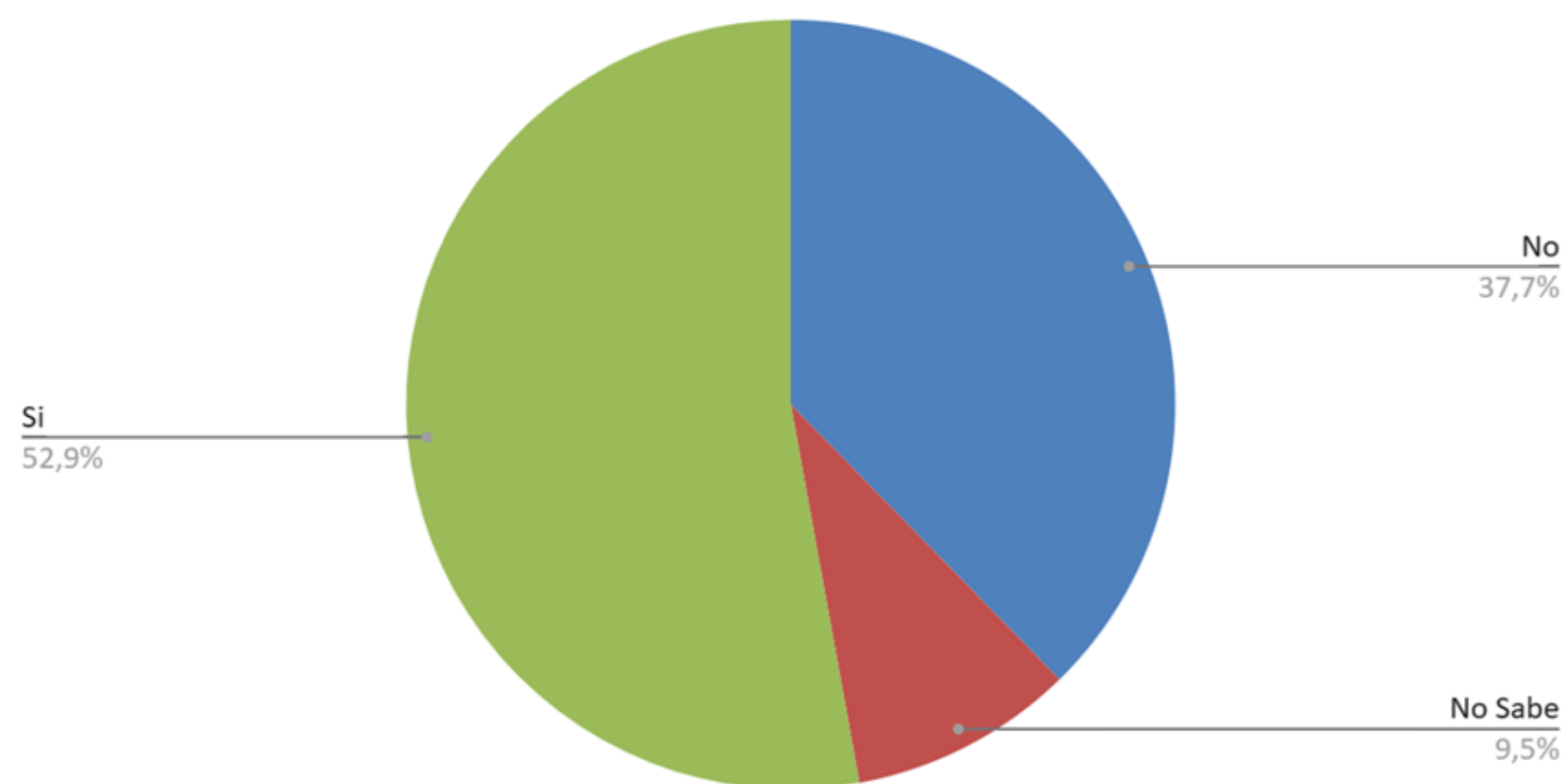


Proporción de respuestas afirmativas ("Sí"):

Casi tres cuartas partes de los encuestados han experimentado dificultades significativas en su capacidad para concentrarse o tomar decisiones debido a la preocupación por su estatus legal. Esto sugiere que la preocupación constante tiene un efecto debilitante en las funciones cognitivas y en la toma de decisiones cotidianas.



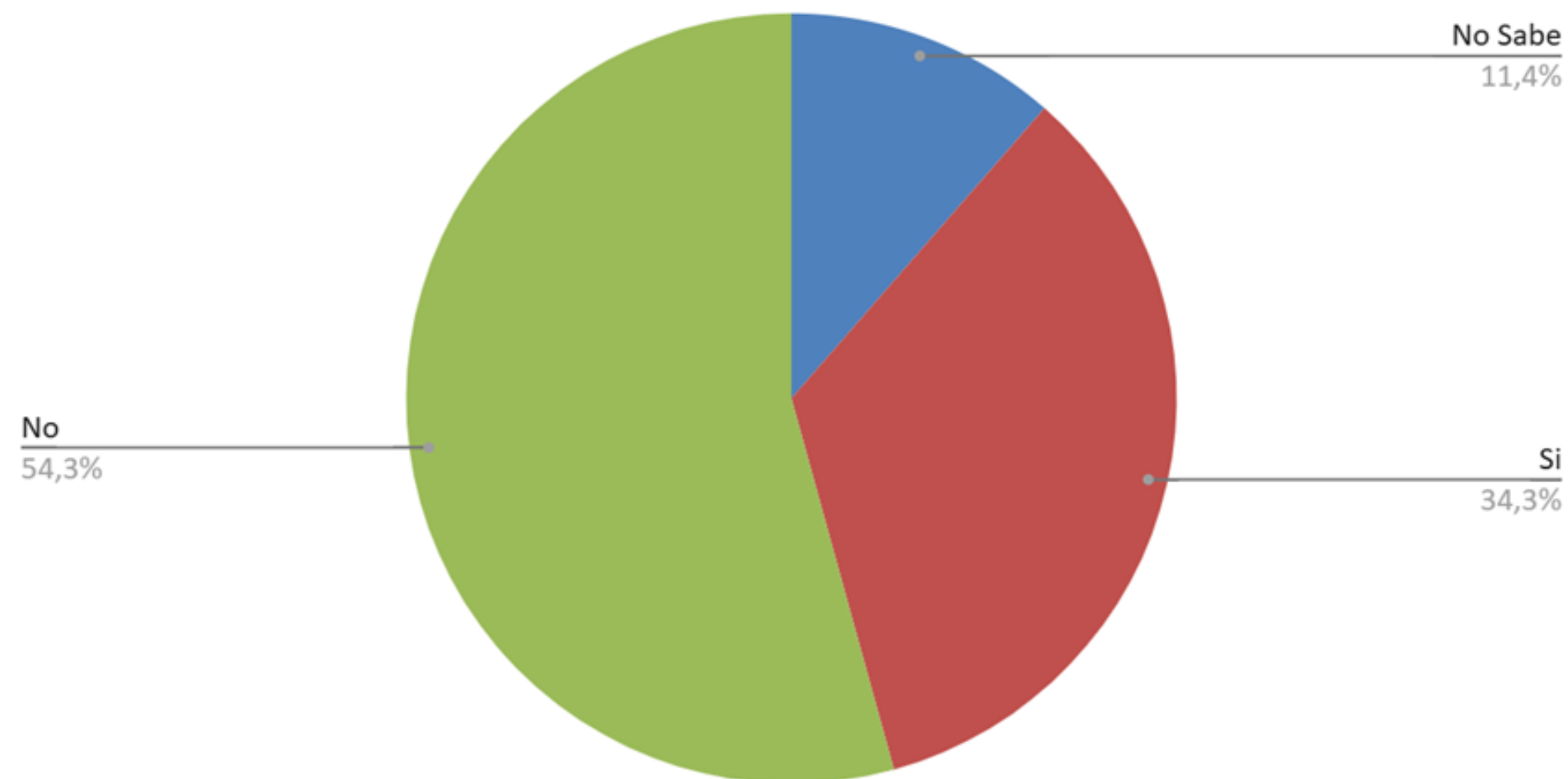
¿Has experimentado algún cambio en tu apetito o peso, como resultado de la ansiedad o el estrés relacionado con tu situación migratoria?



La ansiedad y el estrés crónico son conocidos por afectar el sistema endocrino y metabólico, lo que puede llevar a cambios en el apetito, ya sea aumento o disminución, y consecuentemente, a fluctuaciones en el peso corporal. Estos síntomas físicos son señales claras de que la situación migratoria está generando un malestar significativo, que va más allá del ámbito psicológico y afecta también la salud física.

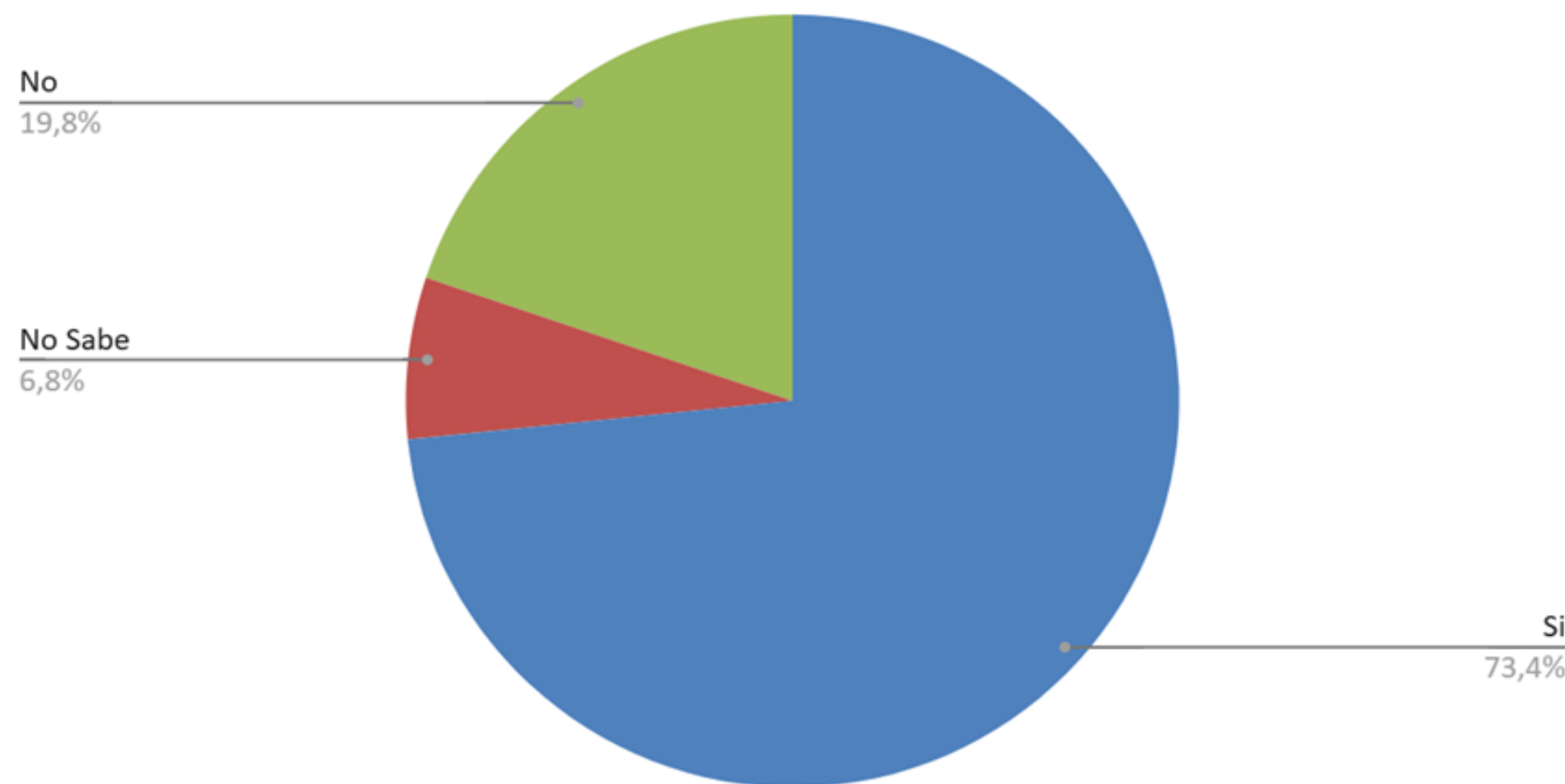
En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de un enfoque integral que aborde tanto la salud mental como física en las personas afectadas por la incertidumbre migratoria.

¿Te has sentido abrumado por la situación actual al punto de considerar buscar ayuda psicológica?



El dato de que el 34.3% de los encuestados ha considerado buscar ayuda psicológica debido a sentirse abrumado por la situación actual es indicativo de un nivel significativo de estrés y malestar emocional dentro de la población. Esta consideración refleja una autoevaluación de que los mecanismos de afrontamiento individuales pueden no ser suficientes para manejar la carga emocional asociada con su situación, probablemente relacionada con la incertidumbre migratoria u otros factores estresantes. El hecho de que más de la mitad no haya considerado esta opción podría deberse a la percepción de tener un mayor control sobre su situación, o quizás a un estigma social asociado con buscar ayuda psicológica.

¿Has experimentado pensamientos de desesperanza o la sensación de que nada va a mejorar, especialmente en relación con tu situación migratoria?



Interpretación de los porcentajes:

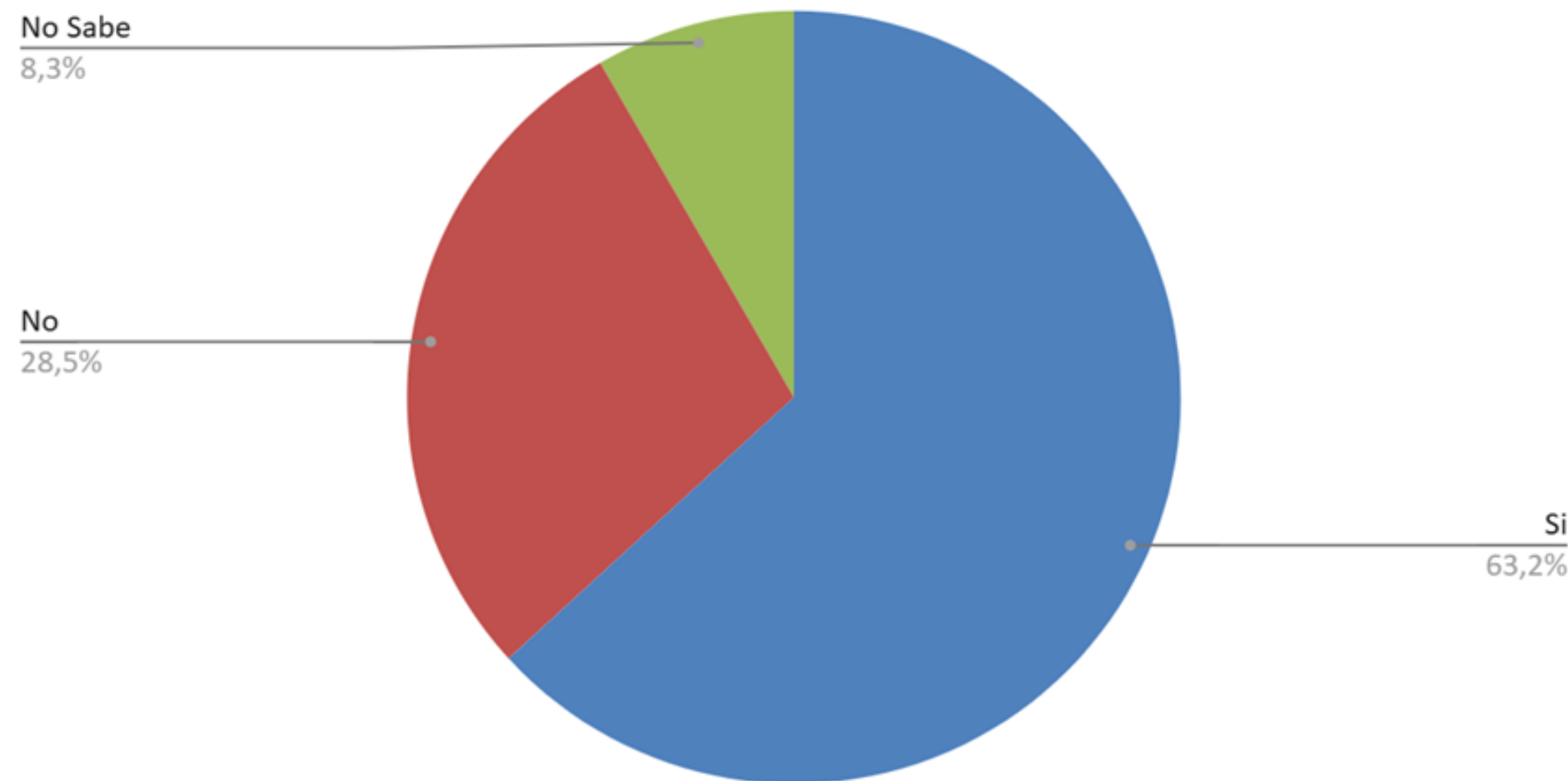
73.4% (Sí): Una amplia mayoría de los encuestados ha notado un aumento en la frecuencia o intensidad de sentimientos de preocupación.

19.8% (No): Un porcentaje menor, pero notable, no ha experimentado.

6.8% (No Sabe): Un pequeño porcentaje no está seguro si ha experimentado un aumento en estos sentimientos.

En el contexto migratorio, **la falta de estabilidad**, la incertidumbre legal, y la posible separación de seres queridos pueden agravar estos sentimientos, haciendo que los individuos sientan que su situación no tiene solución. Este alto nivel de desesperanza requiere atención urgente, ya que es un precursor de problemas de salud mental más graves, **incluyendo la depresión clínica y la ideación suicida**.

¿Te has sentido irritable o más propenso a enojarte de lo habitual debido a la situación migratoria y las limitaciones impuestas por el cierre del consulado?



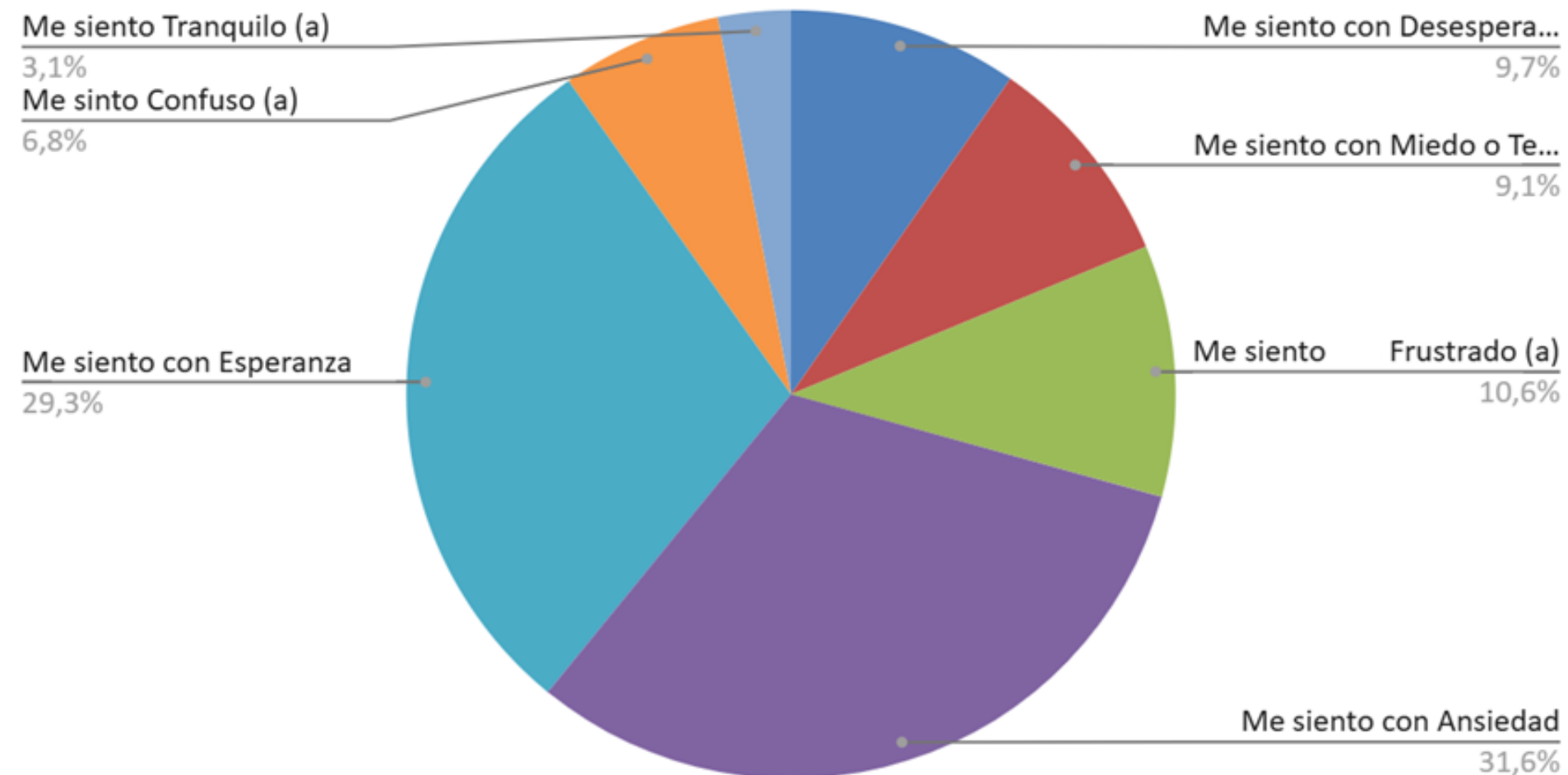
Análisis Psicológico

El hecho de que el 63.2% de los encuestados haya reportado un aumento en la irritabilidad o en la propensión a enojarse más de lo habitual debido a la situación migratoria y al cierre del consulado sugiere que estas circunstancias están generando una presión emocional considerable.

Este alto porcentaje indica que la situación migratoria está generando una respuesta emocional negativa que se manifiesta en un aumento de la irritabilidad.

La irritabilidad es una respuesta común al estrés crónico y puede ser un signo de que una persona está luchando para manejar la ansiedad y la frustración derivadas de la incertidumbre y las dificultades asociadas con su situación migratoria

¿Cuál emoción describe mejor como te sientes ante la espera por conocer sobre la normativa relacionada a futuros procesos de regularización?

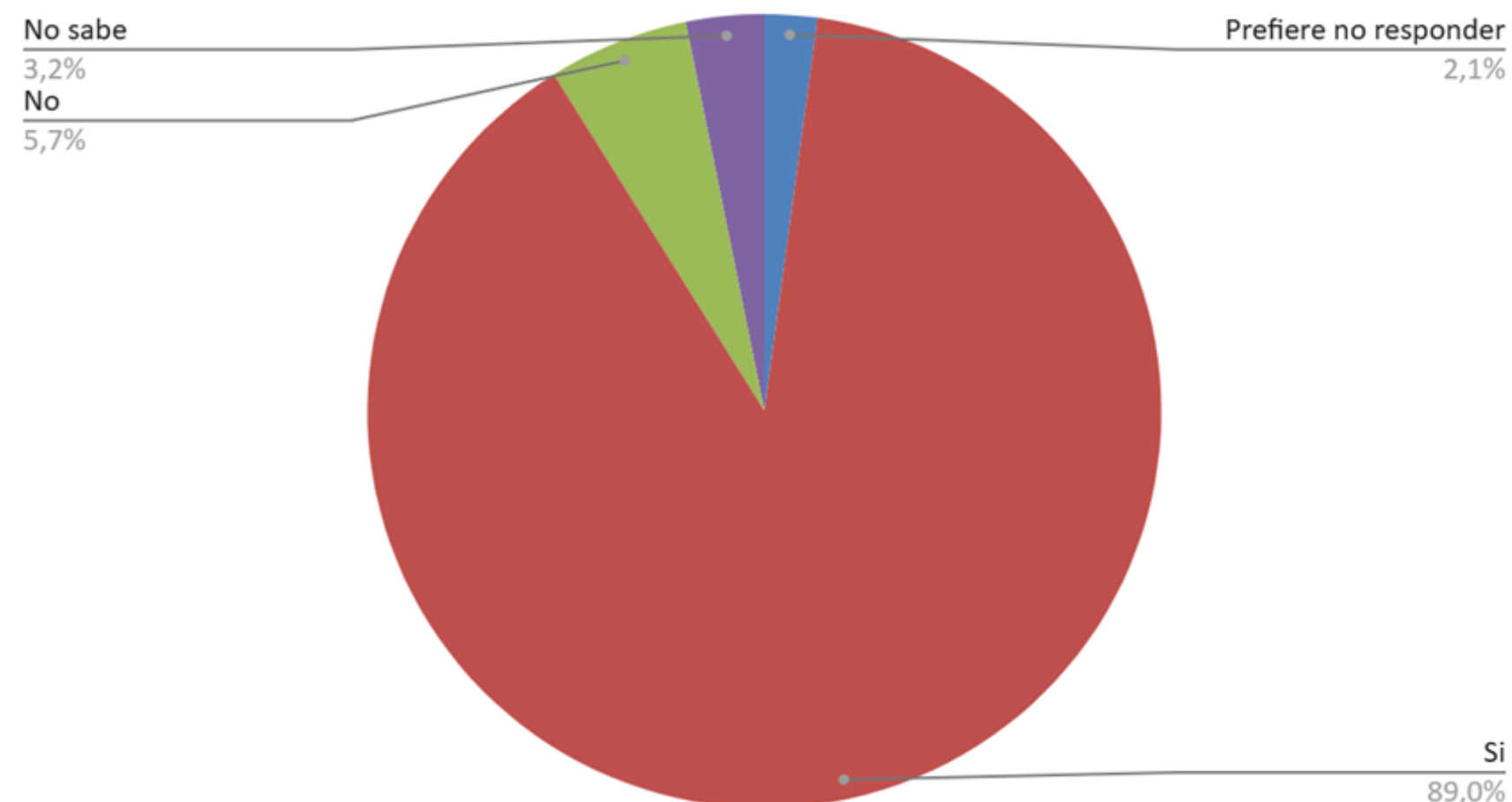


Interpretación:

El predominio de la ansiedad y la esperanza entre los encuestados refleja la dualidad de emociones que caracteriza la espera ante la incertidumbre de procesos regulatorios. La alta proporción de personas que se sienten ansiosas sugiere que la incertidumbre y la falta de control sobre la situación migratoria están generando un estrés significativo, lo que puede tener efectos negativos en la salud mental, como aumento de la ansiedad crónica o desarrollo de trastornos relacionados.

- *Impacto en la Salud Mental*
- *Capacidad de Toma de Decisiones*
- *Relaciones Interpersonales*
- *Productividad y Funcionalidad*

¿Sientes miedo o temor de caer en la Irregularidad Migratoria?

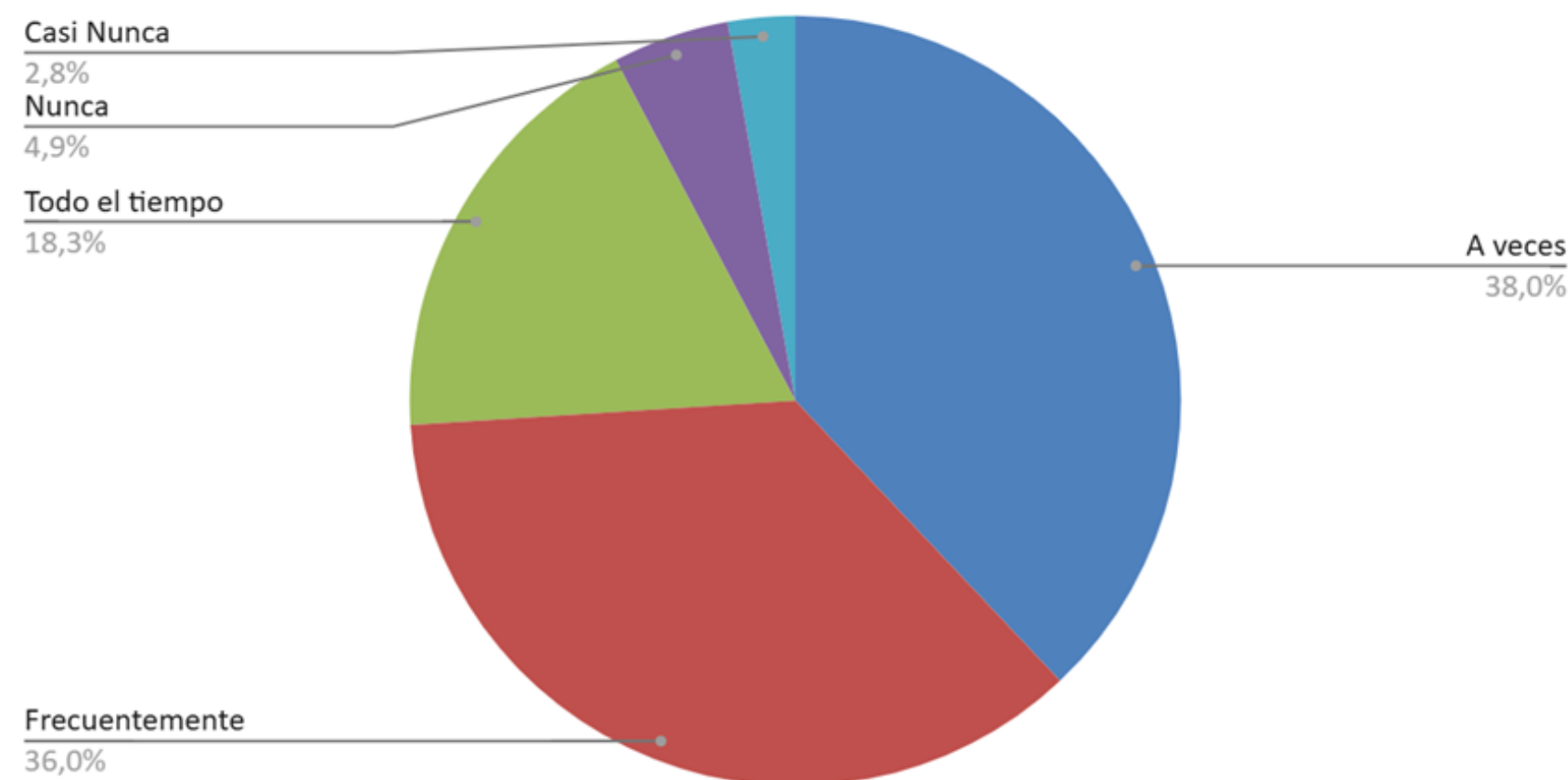


El hecho de que el 89.0% de los encuestados sienta miedo o temor de caer en la irregularidad migratoria revela un nivel extremadamente alto de ansiedad y preocupación en relación con su estatus migratorio.

Este miedo es probablemente el resultado de la percepción de riesgos significativos asociados con la irregularidad, como la posibilidad de deportación, la pérdida de derechos, o la incapacidad para acceder a servicios básicos y oportunidades de empleo.

Este nivel de temor es indicativo de un estado emocional de constante alerta, que puede tener efectos negativos en la salud mental, como la generación de estrés crónico, trastornos de ansiedad, y sentimientos de desesperanza.

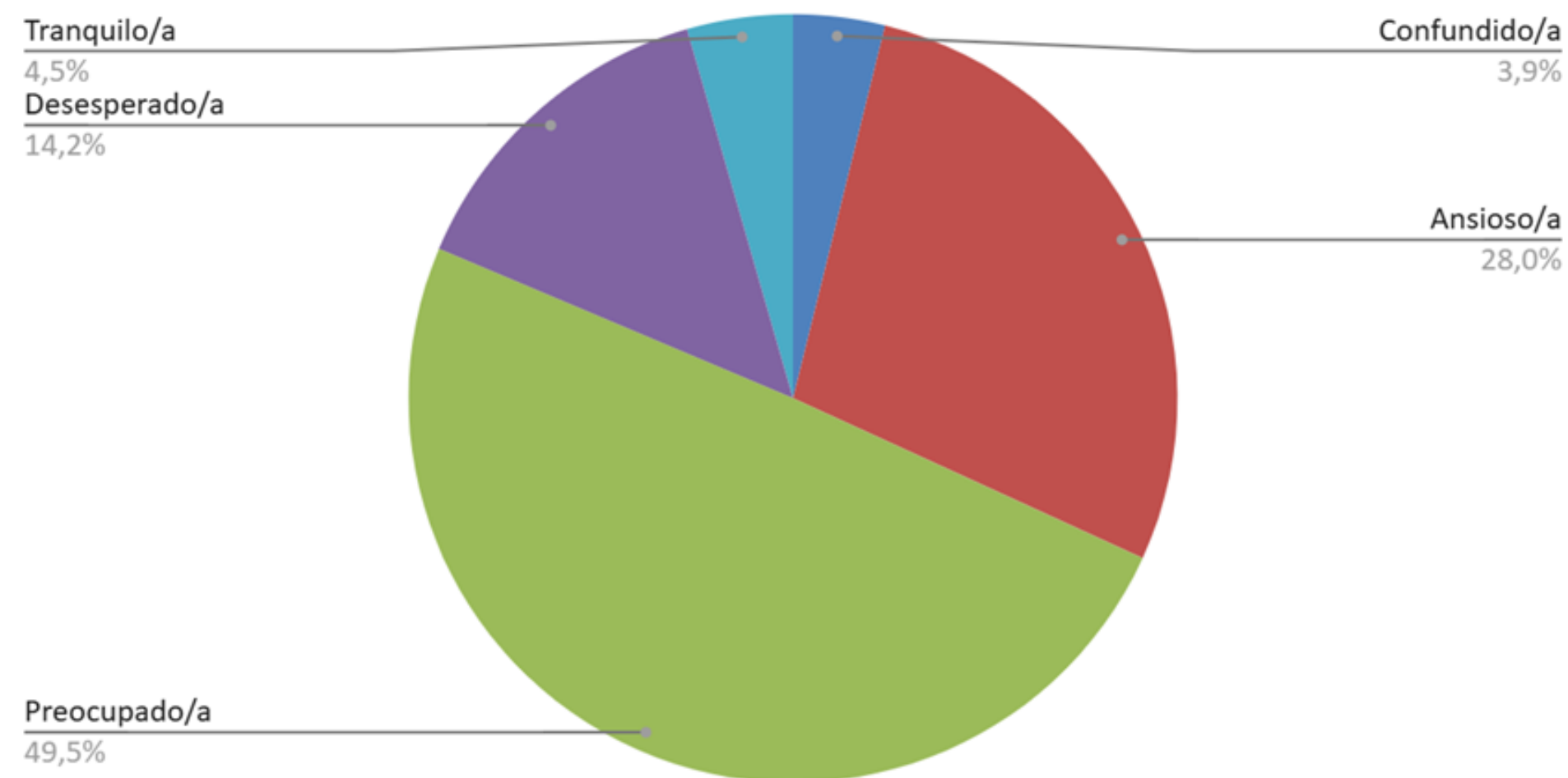
¿Con qué frecuencia piensas en la posibilidad de caer en la irregularidad migratoria?



Los datos reflejan que una gran parte de los encuestados vive con una preocupación constante o recurrente sobre la posibilidad de caer en la irregularidad migratoria. Con un **54.3%** de las personas pensando en esta posibilidad "**frecuentemente**" o "**todo el tiempo**", es evidente que la preocupación por la irregularidad migratoria es un estrés significativo en sus vidas.

Esta preocupación constante puede generar altos niveles de ansiedad, que a su vez pueden afectar la salud mental y la capacidad de las personas para concentrarse en otras áreas de su vida, como el trabajo, la educación, o las relaciones personales.

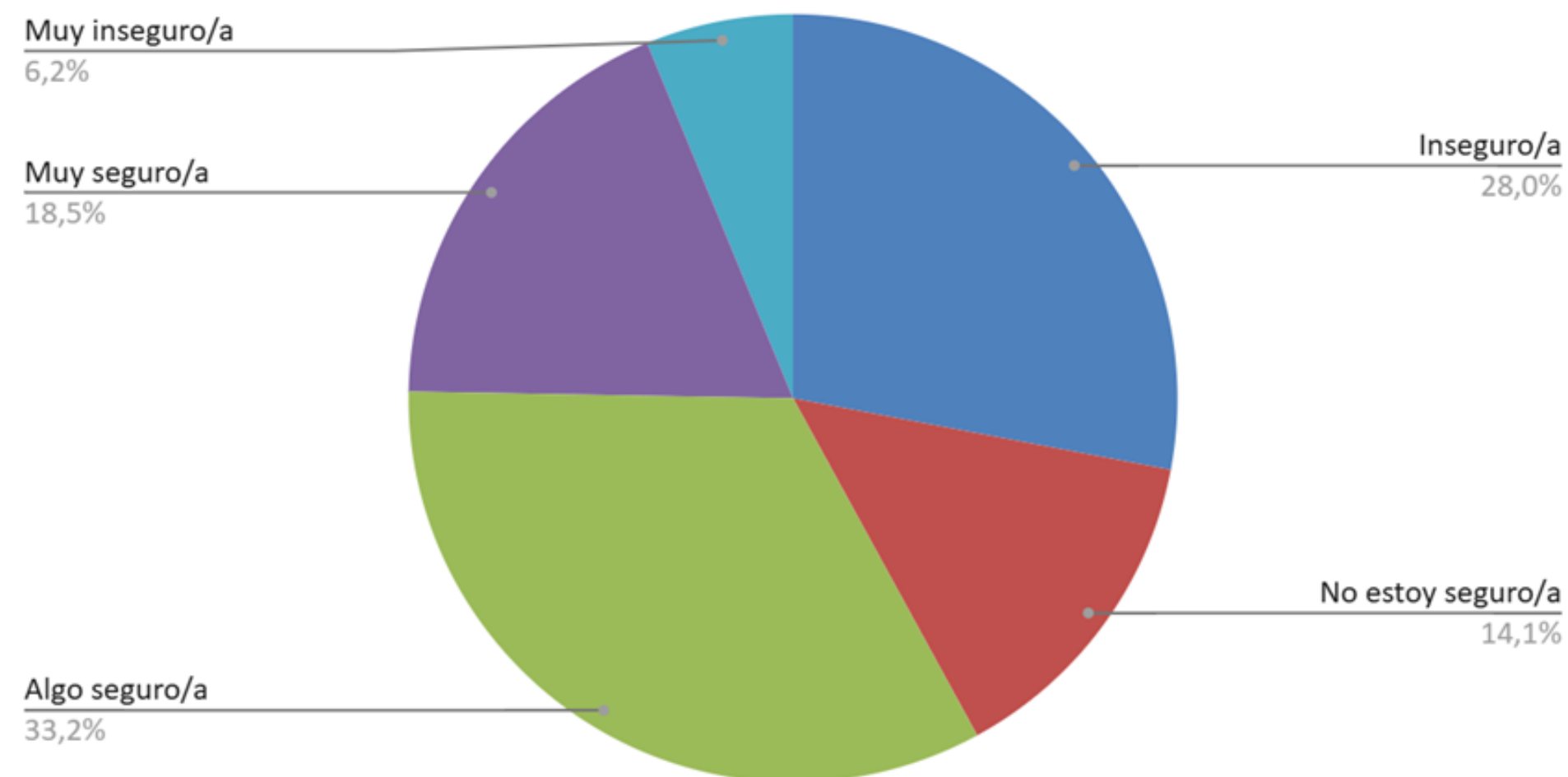
¿Cómo te sientes al no tener claridad sobre la fecha de un nuevo proceso de regularización?



El predominio de emociones negativas como la preocupación (49.5%), la ansiedad (28.0%), y la desesperación (14.2%) entre los encuestados indica que la falta de claridad sobre la fecha de un nuevo proceso de regularización está generando un impacto emocional significativo. Estas emociones reflejan un estado general de estrés e incertidumbre que, si no se maneja adecuadamente, podría derivar en problemas de salud mental como trastornos de ansiedad o depresión.

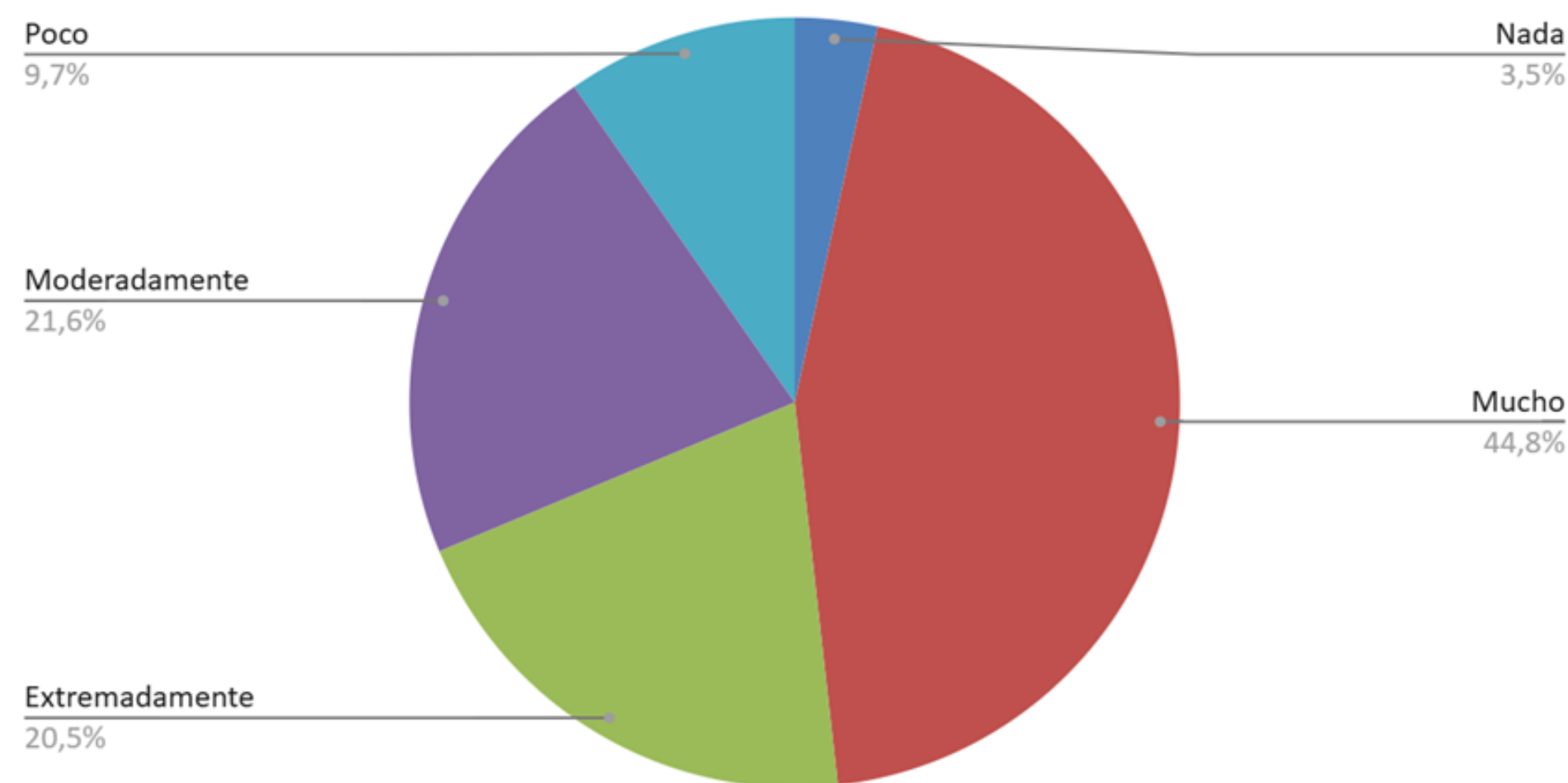
Un 81.4% se siente preocupado, con una alta relevancia de ansiedad e incertidumbre debido a la indefinición sobre la fecha del nuevo proceso de regularización, lo que refleja un impacto significativo en su salud mental.

¿Te sientes seguro/a de que podrás regularizar tu estatus migratorio en el futuro cercano?



La distribución de las respuestas refleja una mezcla de emociones, con una ligera tendencia hacia el optimismo, ya que más del 50% de los encuestados se sienten al menos "algo seguros" o "muy seguros" de poder regularizar su estatus migratorio. Sin embargo, un porcentaje significativo de personas (48.3% sumando "inseguro/a", "no estoy seguro/a", y "muy inseguro/a") siente algún grado de inseguridad sobre su futuro migratorio.

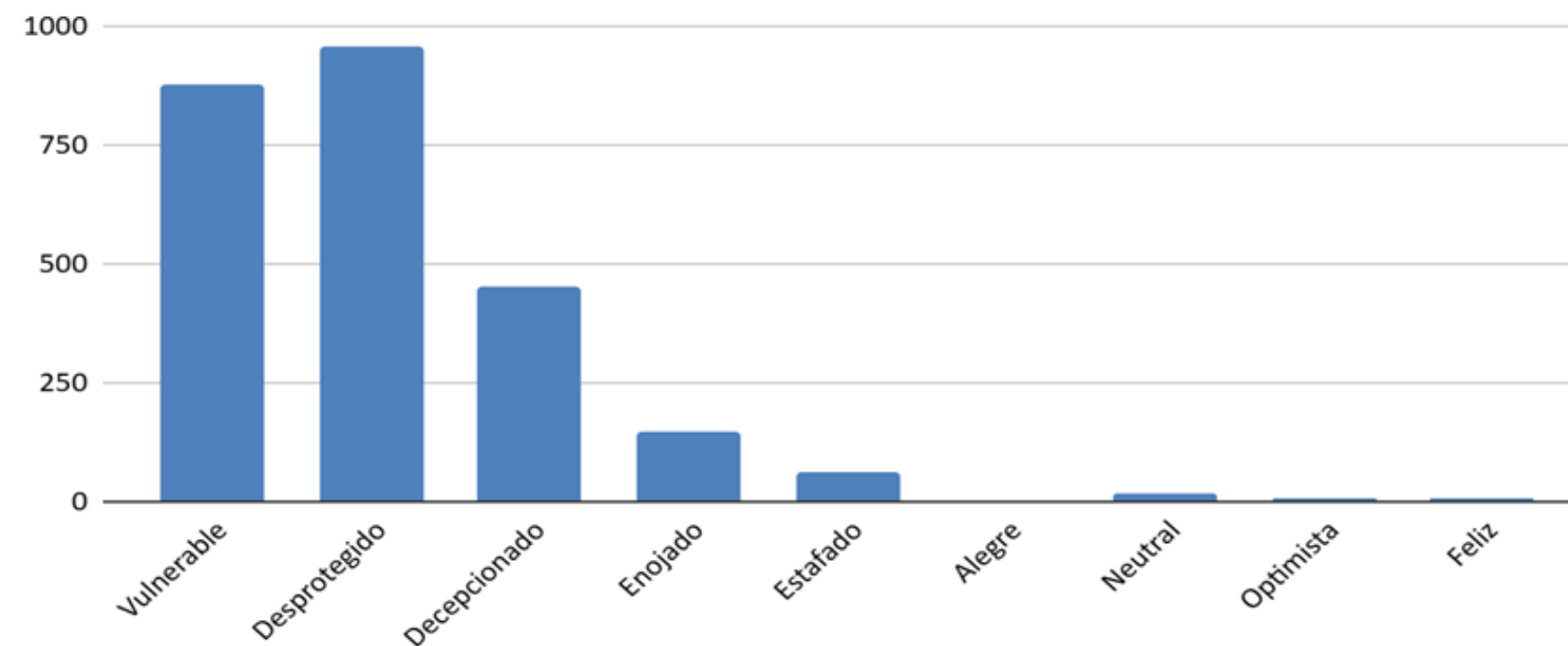
¿Cuánto te preocupa la posibilidad de enfrentar consecuencias legales o problemas debido a la falta de documentación?



Este alto nivel de preocupación es indicativo de un estrés considerable, que puede ser una carga emocional constante. La ansiedad relacionada con la inseguridad legal y el riesgo de enfrentar sanciones o dificultades puede llevar a un estado de vigilancia constante y agotador. Las personas que se sienten extremadamente preocupadas podrían estar experimentando una ansiedad casi paralizante, afectando su capacidad para tomar decisiones, concentrarse en otras áreas de su vida, o mantener un bienestar emocional equilibrado.

En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de apoyo emocional y asesoramiento legal para aquellos que están lidiando con altos niveles de preocupación, con el fin de aliviar parte de la carga emocional y ayudarles a manejar mejor su situación.

¿Cuál de estas emociones describe mejor cómo se sintió ante el cierre de los consulados venezolanos en Ecuador?



El gráfico muestra una clara predominancia de emociones negativas entre los migrantes venezolanos en Ecuador tras el cierre de los consulados venezolanos.

Una abrumadora mayoría de los migrantes experimenta emociones negativas intensas como desprotección, vulnerabilidad, y decepción, lo que puede tener serias implicaciones para su salud mental. Estos sentimientos de inseguridad y falta de apoyo pueden conducir a niveles elevados de estrés, ansiedad, y desesperanza, exacerbando la ya difícil situación de los migrantes

Las emociones predominantes reflejan una necesidad urgente de intervención para mitigar los efectos negativos que la falta de apoyo consular está teniendo en esta población vulnerable.

Efectos Psicológicos y Emocionales: Una Crisis que Crece

El cierre de los consulados venezolanos ha dejado al 84.7% de los encuestados sin acceso a servicios esenciales como la renovación de pasaportes, lo que ha **exacerbado los sentimientos de desamparo y vulnerabilidad. Más del 90% de los migrantes se sienten afectados por la falta de estos servicios**, y esta situación ha incrementado el estrés y la ansiedad, empujándolos hacia una crisis de salud mental.

El 92.3% de la población presenta una alta tendencia al desarrollo de trastornos de ansiedad debido a la constante preocupación por caer en la irregularidad migratoria. Este temor, combinado con la falta de información y apoyo, está generando un deterioro significativo en la salud mental de los migrantes, que se manifiesta en una creciente desesperanza y un desgaste emocional profundo.

La ansiedad, el estrés crónico y la depresión son los pilares de esta crisis emocional. **Un 89% de los encuestados vive con el miedo constante de volverse migrantes irregulares**, lo que no solo afecta su tranquilidad diaria sino que también **deriva en daños graves a largo plazo, como la ansiedad clínica y los trastornos de depresión**.

La transición de un estado ansioso a uno depresivo es un proceso que muchos de los migrantes están experimentando. Esta evolución emocional, marcada por la desesperanza, la falta de apoyo y la incertidumbre sobre su futuro, puede llevar a casos más complejos como conductas de riesgo y un aislamiento social significativo, que afecta no solo a la persona, sino también a sus relaciones y su integración en la sociedad.



Conclusiones y Recomendaciones



Conclusiones



Acceso a Servicios Consulares: El cierre de los consulados ha dejado a miles de venezolanos sin acceso a servicios esenciales como la renovación de pasaportes, la emisión de documentos de identidad y la certificación de documentos oficiales. Esto ha generado una sensación de abandono y vulnerabilidad entre la comunidad venezolana en Ecuador.

Desprotección Legal: La falta de representación consular ha dificultado la resolución de problemas legales y administrativos, lo que incrementa el riesgo de deportaciones injustas y otros problemas legales para los migrantes venezolanos.

Necesidad de Flexibilidad en la Regularización: De acuerdo a los datos arrojados y la realidad actual del contexto venezolano convendría prever una alternativa de regularización más amplia.

Preocupación y Estrés Generalizado: Un porcentaje significativo de migrantes venezolanos en Ecuador (81.4%) está experimentando altos niveles de ansiedad y preocupación debido a la falta de claridad sobre los procesos de regularización. Este estrés prolongado puede tener impactos profundos en su salud mental y bienestar, destacando la necesidad urgente de una comunicación clara y oportuna.

Consecuencias en la Salud Física y Conductual: La falta de atención rápida a las necesidades de los migrantes está generando efectos visibles en su salud física y comportamiento. Un 68% reporta problemas de sueño, mientras que un 52.9% ha experimentado cambios en el apetito o peso. Estos síntomas evidencian un deterioro en la calidad de vida, lo que subraya la importancia de implementar programas de apoyo psicológico accesibles de manera inmediata.



Conclusiones



Consecuencias en la Salud Física y Conductual: La falta de atención rápida a las necesidades de los migrantes está generando efectos visibles en su salud física y comportamiento. Un 68% reporta problemas de sueño, mientras que un 52.9% ha experimentado cambios en el apetito o peso. Estos síntomas evidencian un deterioro en la calidad de vida, lo que subraya la importancia de implementar programas de apoyo psicológico accesibles de manera inmediata.

Aislamiento Social Significativo: El 58.3% de los migrantes ha notado un aumento en el aislamiento social, lo cual resalta la necesidad de fortalecer las redes de apoyo comunitario para facilitar una integración efectiva y mejorar el bienestar emocional. Esto está en línea con la Ley Orgánica de Salud Mental, que promueve la inclusión social y el desarrollo de políticas integrales en salud mental.

Urgencia en el Monitoreo y Respuesta: La situación actual requiere un monitoreo constante y una respuesta ágil para abordar las necesidades de salud mental de los migrantes. Una atención oportuna y basada en la evidencia puede prevenir daños a largo plazo, alineándose con los principios de la Ley Orgánica de Salud Mental, que enfatiza la importancia de la atención integral y la promoción de la salud mental.

Estas conclusiones reflejan la urgencia de cerrar las brechas existentes y mejorar la atención a los migrantes, asegurando que reciban el apoyo necesario para mantener su salud e integridad en condiciones óptimas.



Recomendaciones



Reapertura de Consulados: Es imperativo que se reabran los consulados venezolanos en Ecuador para proporcionar los servicios necesarios a los migrantes y restaurar su sentido de seguridad y protección.

Fortalecimiento de Políticas de Integración: Las autoridades ecuatorianas, en colaboración con organizaciones internacionales, pueden desarrollar y fortalecer políticas de integración que faciliten el acceso a servicios esenciales y promuevan la inclusión social y económica de los migrantes venezolanos.

Implementación de Mecanismos de Regularización Flexibles: Se recomienda establecer políticas que permitan la regularización utilizando tanto documentos vigentes como vencidos. Esto incluiría aceptar pasaportes y cédulas vencidas como válidos para ciertos trámites migratorios y de identificación. (de cara a próximos procesos de regularización)

Cooperación Internacional y Apoyo de Organizaciones: Fomentar la cooperación internacional y el apoyo de organizaciones no gubernamentales para proporcionar soluciones a corto y largo plazo que mitiguen los efectos del cierre consular.

Apoyo Psicológico y Emocional: Se recomienda establecer programas de apoyo psicológico y emocional para los migrantes que enfrentan altos niveles de estrés y ansiedad debido a la incertidumbre sobre su estatus migratorio y la dificultad para obtener documentos.

Reconocimiento de Documentos Vencidos: Se recomienda habilitar una política pública excepcional para reconocer los documentos vencidos para quienes tengan categorías permanentes y temporales, en vista de la situación derivada del cierre consular y que ha tenido un impacto tanto en personas con residencia de 1 año a más de 7 años en el país.



Recomendaciones



Mejorar la comunicación y acceso a información: Es esencial que las autoridades y organizaciones migratorias proporcionen información clara y oportuna sobre los procesos de regularización. La demora en ofrecer claridad puede exacerbar la ansiedad y el estrés, mientras que una atención rápida y precisa puede prevenir daños a la salud mental y la integridad de los migrantes, en concordancia con el Artículo 3 de la Ley Orgánica de Salud Mental en Ecuador, que establece el derecho a recibir atención integral y oportuna en salud mental.

Implementar programas de apoyo psicológico inmediato: Dada la alta prevalencia de problemas de salud mental entre los migrantes, es crucial que se implementen programas de apoyo psicológico sin demora. Estos programas deben abordar específicamente el estrés, la ansiedad, y los trastornos del sueño, previniendo daños mayores a la salud e integridad de los migrantes, en cumplimiento con el mandato de proteger su bienestar mental.

Fortalecer las redes de apoyo social de manera urgente: Es fundamental actuar rápidamente para fomentar y fortalecer redes de apoyo comunitario que mitiguen el aislamiento social. Esto no solo mejora el bienestar emocional de los migrantes, sino que también contribuye a evitar daños adicionales a su salud mental, alineándose con la responsabilidad estatal de brindar atención adecuada y oportuna según la ley vigente.

Monitoreo continuo y respuesta rápida: Es necesario realizar un seguimiento constante de la salud mental de los migrantes y actuar prontamente en respuesta a sus necesidades. Un monitoreo efectivo y una respuesta rápida son clave para prevenir daños a largo plazo, asegurando que la atención en salud mental sea integral y oportuna, tal como lo establece la Ley Orgánica de Salud Mental en Ecuador.

Recomendaciones



Esto es un llamado de atención urgente

Por primera vez en la región, un estudio ha puesto en evidencia el devastador impacto emocional que sufren los migrantes venezolanos en Ecuador mientras esperan, con incertidumbre, la posibilidad de regularizar su estatus migratorio. Este no es solo un problema legal o administrativo; es una crisis de salud mental que afecta a miles de seres humanos que enfrentan miedo, ansiedad, y desesperanza a diario.

Es tiempo de cambiar

Este informe no es solo un documento; es un grito desesperado que nos recuerda que detrás de cada cifra hay una vida humana. Las políticas públicas deben responder a esta realidad con compasión, eficiencia, y humanidad. El sufrimiento de los migrantes mientras esperan no puede seguir siendo ignorado.

¡La acción es urgente y el tiempo es ahora!



APA: Para citar este estudio

Jaramillo, Betzabeth., Godoy Kanzler, Mirleny., Rodríguez, Ana (2024). *Impacto Emocional de la Falta de Documentación y Regularización Migratoria en la Población Migrante Venezolana* **Fundación Yo Te Apoyo. Publicación Digital. (Agosto, 2024)**





Agosto, 2024

Impacto Emocional de la Falta de Documentación y Regularización Migratoria en la Población Migrante Venezolana

Betzabeth Jaramillo

Coordinadora General - Investigadora.

Ana Rodríguez

Psicóloga Clínico Especializado en Ansiedad y Depresión.

Mirleny Godoy

Análisis de Investigación, procesamiento de datos y revisión.



<https://yoteapoyoec.org/>

